

MAR 14 1987

H  
15420  
2000

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

**"CONSTRUCCIÓN DEL TEMA  
"CONSUMO DE DROGAS Y SISTEMAS DE INTERVENCIÓN"**  
Estudio Descriptivo e Interpretativo de las principales líneas discursivas  
de los Centros de Rehabilitación Conductual Diurnos de Valparaíso

TESIS PRESENTADA A LA FACULTAD DE MEDICINA  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGO  
Y AL GRADO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

POR:  
**PABLO DÍAZ MEEKS  
MIRIAN ROJO LIBUY**

PROFESOR PATROCINANTE:  
**DOMINGO ASÚN SALAZAR**

VALPARAÍSO, ABRIL DE 2000.

*Queremos agradecer a todas las personas e instituciones que de alguna manera u otra, aportaron para hacer posible este estudio.*

*A nuestros Padres,  
A nuestras Parejas.*

## RESUMEN.

La presente investigación tuvo como objetivo la identificación, descripción y análisis de los repertorios interpretativos con los cuales los equipos de trabajo de los Centros de Rehabilitación Conductual Diurna de Valparaíso construyen el tema del consumo de drogas y orientan su proceso de intervención.

Para la consecución de este objetivo se realizaron entrevistas semi-estructuradas grupales e individuales en estos Centros, cuyas grabaciones posteriormente fueron transcritas y analizadas según un procedimiento de análisis derivado del cuerpo de teorías del Análisis de Discurso.

Los resultados, expresados en un total de seis repertorios interpretativos, mostraron un tipo de construcción del *asunto drogas* que se pregunta por las condiciones de posibilidad del fenómeno, es decir, que se pregunta por las cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales que condicionan la forma en que el "problema" se manifiesta socialmente, tanto discursiva como extradiscursivamente. Es un tipo de construcción que *conciente e intencionalmente* se ubica en oposición a las perspectivas que por distintas razones no se hacen cargo de la complejidad consustancial a todo producto social.

## INDICE

	pág.
Introducción.....	1
<b>1. PROBLEMA.....</b>	<b>2</b>
1.1. Construcción de Problema.....	2
1.2. Objetivos de la Investigación.....	3
1.3. Relevancia del Problema.....	4
<b>2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....</b>	<b>5</b>
2.1. Servicio Nacional de Menores.....	5
2.2. Centros de Rehabilitación Conductual Diurnos (CRCD).....	10
2.3. Estadísticas sobre Consumo de Drogas.....	13
2.4. Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas.....	18
2.5. El Escenario Actual en el Tema Drogas.....	19
<b>3. PERSPECTIVAS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS...</b>	<b>21</b>
3.1. Modelos Explicativos del Consumo de Drogas.....	21
3.2. Definiciones Básicas acerca de las Drogas y su Uso, utilizadas por el Ministerio de Salud Chileno y el Conace.....	23
3.3. El Modelo de Reducción del Daño.....	26
<b>4. LENGUAJE Y CONSTRUCCION DE REALIDAD.....</b>	<b>28</b>
4.1. Construccinismo Social.....	28
4.2. Lenguaje y Discurso.....	30

<b>5. METODOLOGIA.....</b>	<b>33</b>
5.1. Marco Metodológico.....	33
5.2. Diseño de la Investigación.....	34
5.3. Producción de los Datos.....	35
5.4. Análisis de los Datos.....	39
<b>6. RESULTADOS.....</b>	<b>41</b>
6.1. Repertorios Interpretativos.....	43
6.1.1. Una Construcción Cultural.....	43
6.1.2. Desmitificando la Relación entre Consumo de Drogas y Delincuencia.....	48
6.1.3. Impacto: El Sentido de la Intervención. ....	52
6.1.4. Políticas de Gobierno: Un Desencuentro con las Bases.....	56
6.1.5. Surgimiento del "Joven Beneficiario": Entre la Enfermedad y la Irracionalidad.....	59
6.1.6. La Reducción de Daños: Una Intervención con Sentido de Realidad.....	63
<b>7. DISCUSION E INTEGRACION.....</b>	<b>67</b>
7.1. Una Lectura Cultural.....	67
7.2. Otros Temas para la Discusión.....	69
<b>8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....</b>	<b>74</b>
<b>9. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>77</b>

## INTRODUCCION.

Concomitante con el inicio del periodo denominado "transición democrática", se instala en el debate público chileno el tema del consumo de drogas como un *problema social*, un *flagelo*, cuyas nocivas consecuencias pueden afectar todos los ámbitos de la vida social.

La juventud, y especialmente la que habita en sectores populares, es señalada como el grupo social más vulnerable y también el más comprometido con el fenómeno del consumo.

En la actualidad, la preocupación por el tema del consumo de drogas se demuestra en la implementación de un conjunto de acciones que pretenden revertir la tendencia a la agudización del fenómeno. Sin embargo, las perspectivas y acciones de las distintas instituciones que trabajan el tema de la *droga* de ninguna manera se muestran coherentes entre sí y, por el contrario, muchas veces resultan opuestas en la evaluación de las dimensiones pertinentes de considerar en el abordaje de dicha problemática. La poca o nula discusión sobre las formas de comprender y afrontar el tema del consumo de drogas y la no explicitación de los supuestos ideológicos, teóricos y metodológicos que están a la base de los programas sociales que se ejecutan, constituyen las razones de fondo que explican, en buena medida, el fracaso en la reducción de la demanda, objetivo de las actuales políticas, y la confusión general que rodea al *tema drogas*.

En este contexto, la indagación sobre los distintos discursos que construyen y dan coherencia a las estrategias de intervención en el tema llevadas a cabo por los agentes de trato directo, especialmente de las instituciones que trabajan con jóvenes, constituirá el objetivo último de esta investigación.

## 1. PROBLEMA.

### 1.1. CONSTRUCCION DEL PROBLEMA.

La dimensión que este estudio pretende abordar generalmente no es tomada en cuenta al realizar las evaluaciones de los programas sociales. Se trata de la dimensión que integra las prácticas discursivas que subyacen al diseño y a la implementación que los agentes hacen de un programa.

En este sentido, esta investigación pretenderá reponder la siguiente pregunta :

¿ Cuáles son los lineamientos discursivos centrales con que los trabajadores de los Centros de Rehabilitación Conductual Diurna construyen el tema del consumo de drogas y orientan su proceso de intervención ?.

Por lineamientos discursivos centrales se entenderán ciertas regularidades en el discurso de los sujetos, regularidades que denominaremos Repertorios Interpretativos, las que permitirán describir organizadamente, analizar y criticar, la construcción que los trabajadores de los CRCD hacen, o mejor dicen, de la *cuestión drogas*.

Si entendemos al discurso, y en este caso al *discurso sobre las drogas*, como una práctica social productora de sentido y capaz de instituir otras prácticas tanto discursivas como extradiscursivas en el sistema social, la opción de esta investigación que sostiene y da sentido a su problema de estudio y a sus objetivos, es aportar en la desarticulación o deconstrucción de los discursos que operan como *versión única*, como interpretación naturalizada de la realidad, especialmente cuando estos discursos se inscriben y manifiestan en las relaciones de poder entre grupos sociales.

## 1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

### **Objetivo General :**

Identificar, describir y analizar críticamente en el texto resultante de las entrevistas, los Repertorios Interpretativos que se encuentran a la base de la producción discursiva que realizan del *tema drogas* los trabajadores de los Centros de Rehabilitación Conductual Diurna (CRCD) de Valparaíso.

### **Objetivos Específicos :**

- Identificar y analizar los Repertorios Interpretativos del texto resultante de las entrevistas realizadas a los trabajadores que conforman los CRCD de Valparaíso.
- Sintetizar y organizar coherentemente los Repertorios Interpretativos detectados en el texto resultante de las entrevistas realizadas a los trabajadores que conforman los CRCD de Valparaíso.
- Vincular el o los discursos expresados en los Repertorios interpretativos con otros discursos políticos, sociales o culturales y con la estructura del sistema social.

### 1.3. RELEVANCIA DEL PROBLEMA.

Entre las operaciones que se requieren para llevar a cabo la evaluación de los programas sociales, suele no considerarse las que se refieren a la explicitación de los supuestos y criterios con que los agentes construyen su relación con el programa y la situación que pretende modificar. Dicha explicitación es importante no sólo porque aporta información relevante en términos de los desequilibrios que se pueden producir entre objetivos y resultados, sino también porque éticamente se hace indispensable la visibilidad de los discursos y sus consecuencias tras los programas. Esto es así, especialmente en el *problema de la droga*, tema que se alimenta, refleja y contribuye a formar una serie de valores y actitudes sobre la sociedad que van mucho más allá de lo específico de las drogas. Una de las tareas de los científicos sociales consistirá precisamente en analizar los elementos que configuran una cierta construcción social sobre las drogas (eso incluye la construcción de los propios agentes de cambio y los científicos sociales), para, a través de su deconstrucción, obtener los elementos de análisis necesarios para debatir los discursos autoritarios que dominan actualmente el tema.

La conceptualización de discurso que adoptará esta investigación se mostrará en concordancia con las ideas expresadas en el párrafo anterior, en tanto los discursos entendidos como prácticas sociales pueden ser relacionados con la estructura social y, más importante aún, pueden constituirse en caminos para su transformación.

Se ha elegido a los centros de rehabilitación conductual diurna pues constituyen una instancia de rehabilitación que se desarrolla en un medio abierto y que en Valparaíso se encuentra fundamentalmente ubicada en las propias comunidades, condiciones éstas que enfrentan a sus trabajadores a realidades que se manifiestan en toda su complejidad.

## 2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

### 2.1. SERVICIO NACIONAL DE MENORES.

#### Antecedentes de la Institución.

La Ley orgánica del Servicio Nacional de Menores ( SENAME ) lo define como:

"Un organismo dependiente del Ministerio de Justicia, por lo cual estará encargado de aplicar y efectuar los planes, normas, y medidas que imparta el gobierno de Chile en materia de asistencia y protección de los niños y jóvenes que carezcan de tuición o que, teniéndolo en su ejercicio, constituya un peligro para su desarrollo normal; como además los que presenten desajustes conductuales y a los que estén en conflicto con la justicia"

SENAME nace de una anterior crisis institucional, la del CONAME. Según el decreto Ley N° 2465 del 10 de enero de 1979 se planteó que :

"La experiencia ha demostrado que el sistema existente adolece de numerosos vacíos e imperfecciones que le han restado eficacia en algunos campos e impedido actuar en otros, y para que pueda corregir esta situación, se considera necesario modificar la actual estructura del Consejo Nacional de Menores, a fin de crear un nuevo organismo con atribuciones operativas que permita la atención, por sí o por otras instituciones, de los menores cuya guarda o defensa se encuentren alterada" (SENAME, 1997).

Luego de un año de funcionamiento, el SENAME privatiza el sistema de atención, traspasando gran parte de los centros dependientes de esta institución a la administración de instituciones colaboradoras. SENAME pasa a encargarse, de esta manera, sólo de funciones administrativas, manejo de recursos y supervisión.

La evaluación que llevó a cabo SENAME del período que va de 1980 a 1989, caracterizado por un *asistencialismo ortodoxo*, arrojó entre sus deficiencias una insuficiente

cobertura asistencial y de recursos para las instituciones colaboradoras, alto número de menores reclusos en recintos penitenciarios, bajo nivel de logro de objetivos asistenciales y deficiencia en la infraestructura existente para la atención de los menores pertenecientes a la red.

En 1990 SENAME se propone hacer una evaluación profunda de la atención que ha realizado impulsando nuevos lineamientos políticos que guíen su intervención, basados principalmente en el interés superior del menor y el respeto a sus derechos. En este sentido se privilegió la atención en un medio abierto, la internación como algo transitorio y personalizado, el aumento de plazas para los jóvenes infractores de ley, la capacitación de los jóvenes atendidos por SENAME y la especialización de las personas que los atendían.

### **Misión y directrices institucionales**

La misión organizacional de SENAME se definió como "la integración social de los niños y jóvenes gravemente lesionados en sus derechos e infractores de la Ley penal a través del desarrollo de políticas sociales en coordinación con actores públicos o privados y de la oferta de programas especializados, sustentados en la promoción y respeto de los derechos del niño" (SENAME, 1996).

La misión de SENAME se conducirá según determinados criterios operacionales:

1º- La intervención para el fortalecimiento de la familia, pues esta debería ser la base fundamental e irremplazable para el desarrollo del niño o joven, de esta manera se evita el desarraigo social y familiar de éstos.

2º En coherencia con la aplicación de las políticas sociales del actual gobierno, en torno a la superación de la pobreza y la modernización del Estado, la institución adquiere como fundamento la equidad, la solidaridad y la igualdad de oportunidades para niños y jóvenes.

3° Incorporar en el quehacer de SENAME otras instituciones de carácter privado o públicas u organizaciones vecinales o municipales, empresariales y profesionales, como recurso de la comunidad en cuanto a insumos materiales, humanos y técnicos.

4° Se potenciará la coordinación intersectorial, proceso que permitirá hacer participar a los distintos ámbitos de la comunidad, y de ésta manera prestar un tratamiento más globalizado a los problemas de la infancia.

5° Se fomentará la descentralización administrativa de la institución, tanto a nivel de decisiones como en relación a lo operativo.

6° Focalización permanente de la población infantil y juvenil a atender.

#### **Instituciones colaboradoras y funciones de SENAME.**

En la actualidad, los niños y jóvenes que son beneficiarios de SENAME, son atendidos por 240 instituciones colaboradoras, lo que constituye un 97% de la cobertura de la atención. Esta labor se lleva acabo mediante el aporte financiero, la subvención o el fondo de proyectos de apoyo que entrega SENAME, lo que se traduce en la ejecución de 893 programas que atienden anualmente a cerca de 150.000 niños y jóvenes de 0 a 18 años de edad, en todo el país, con un total de 63.700 plazas (SENAME, 1997).

#### **Menores Sujetos de Atención.**

El reglamento N° 356, del Servicio Nacional de Menores define como sujetos de atención a los menores que se encuentren en alguna de estas situaciones:

a.- Que no cuente con alguna persona natural, de quien exigir la obligación de tuición.

b.- Que hayan sido abandonados por sus padres en algún establecimiento de protección o en algún otro lugar, lo cual será evaluado por el tribunal de menores.

c.- Que las personas que tengan la responsabilidad de la tuición estén afectadas por algunas de las circunstancias previstas en los incisos n°1 al n°6 de la ley n° 16618 artículo 42.<sup>1</sup>

d.- Que se encuentren en peligro moral o material o que presenten desajustes conductuales, especialmente cuando el tribunal decida aplicarles alguna medida de asistencia o protección.

e.- Que encontrándose inculcados de hechos constitutivos de crimen simple, delito o falta, fueren remitidos por los Tribunales de Menores con el fin de aplicarles alguna medida de protección o enmienda.

### **Sistemas de Atención.**

Según la definición de las características que debieran tener los sujetos de atención, se plantean cuatro líneas de acción, reguladas por el decreto N°1385.

#### **Observación y Diagnóstico:**

Estos centros trabajan en la modalidad de internados, pero de permanencia transitoria, y en la modalidad ambulatoria, que realiza el mismo proceso pero sin la característica de internación sino que el menor acude a las citaciones que se le realizan. Los menores son enviados por tribunales generalmente para efectos de exámenes diagnósticos.

#### **Prevención :**

La forma de trabajo de estos centros es en base a la atención de menores en la condición de riesgo social de manera diurna y en coordinación con el sistema escolar, cuyos padres por diversas razones se encuentran impedidos de atenderlos personalmente. Se persigue, con esta forma de intervención, apoyar la labor de la familia en el logro del desarrollo normal del niño, sin desarraigarlo de su ambiente natural.

---

<sup>1</sup> Ver artículo n° 5 del Reglamento de SENAME, n° 356, Stgo., 05 de marzo de 1980.

Los sistemas asistenciales que existen dentro de este lineamiento son los centros de atención diurna para niños y jóvenes sin deficiencia mental y los centros de Atención Diurna para niños y jóvenes con deficiencia mental leve, moderada, severa y profunda.

#### Protección Simple :

La forma de intervención que desarrollan estos centros son en base a internados y los niños y jóvenes sujetos de atención son menores huérfanos sin adulto responsable de su cuidado o que teniéndolos, presentan alguna alteración grave que les impide ejercer una tuición adecuada. Además existe la modalidad de Colocación Familiar, en los cuales los menores en la situación descrita anteriormente, se encuentran a cargo de guardadores en las casas de éstos.

#### Rehabilitación Conductual :

Esta línea de intervención está destinada a atender a los menores que presenten desajuste conductual o que hubiesen cometido hechos constitutivos de crimen simple, delito o falta. El objetivo de éstos sistemas es corregir las alteraciones de comportamiento en el menor, mediante una reeducación y un proceso terapéutico que propenda a su formación integral, permitiéndole su reinserción social, con las herramientas necesarias para su desenvolvimiento adecuado.

Los sistemas asistenciales presentes en esta línea de acción son rehabilitación conductual internado, rehabilitación conductual diurna y libertad vigilada.

## **2.2. CENTROS DE REHABILITACIÓN CONDUCTUAL DIURNOS ( CRCD ).**

Creación del Sistema de Rehabilitación Conductual Diurno:

Basándose en los lineamientos emanados de la Convención de los Derechos del Niño y en los criterios básicos de la política social del primer gobierno de la Concertación, el SENAME define las directrices generales en relación a la atención en la línea de rehabilitación.

Lo primero se refiere a que el sistema asistencial de los internados sólo se aplicará bajo ciertas condiciones y se centrará en una atención personalizada y transitoria y que se oriente a un trabajo con la familia del menor, hacia la formación para la vida personal y laboral, como también su inserción en un empleo.

Lo segundo, como lineamiento general, se dirige hacia la reformulación del sistema de prevención, implementándose programas de prevención focalizados, que considerará la participación de la familia y de la comunidad, especialmente dentro del ámbito de desarrollo de los niños y jóvenes con problemas de conducta.

Lo tercero se refiere al deseo de disminuir la presencia de menores en las cárceles . Se plantea que deben mejorar la calidad de la atención de los menores a través del perfeccionamiento y capacitación del personal que los atiende.

### **Definición, Objetivos y Funciones del Sistema de Rehabilitación Conductual Diurno:**

El objetivo principal de este sistema es definido como: corregir o superar las alteraciones o desajustes conductuales que presenten niños y jóvenes; para esto se inserta a los menores en un proceso reeducativo y de orientación efectuado en los CRCD que involucra tanto a los menores como a las personas que constituyen su entorno familiar o tutelar. Se propone la reinserción del menor en los distintos ámbitos en que éste participa

utilizando todos los recursos, tanto los propios del sujeto como aquellos presentes en su entorno inmediato. Proceso que se supervisa periódicamente.

Una de las funciones primordiales que cumplen los CRCD, según lo definido por SENAME, es la de compensar las carencias del proceso socialización del menor. Se pretende favorecer en el niño o joven el aprendizaje de valores, actitudes y conductas socialmente aprobadas, potenciando el ingreso de los menores a los establecimientos educacionales, a los de capacitación laboral, o a las actividades socioculturales que pueden proporcionar al joven alternativas de integración social para el uso adecuado de su tiempo libre.

Se suma a lo anterior un proceso psicoterapéutico con cada sujeto con el fin de subsanar aspectos deficitarios personales y familiares.

Además se busca fortalecer los contactos con la red comunitaria, esto con el fin de elaborar estrategias conjuntas para la satisfacción de las necesidades básicas y sociales de los menores y su grupo familiar.

### **Perfil Sujeto de Atención.**

Según el SENAME, no existe un perfil específico del joven infractor de ley penal, por el contrario, podemos encontrar varios tipos, cuyas características son muchas veces diferentes. Sin embargo, existen dos ejes que según SENAME permiten diferenciar a los jóvenes infractores :

- El compromiso delictual
- El daño psicosocial

Se entiende como compromiso delictual el desarrollo de una carrera o historia unida a la conducta desviada y la infracción penal, y se caracterizaría por la reiteración de las infracciones, el conocimiento y manejo de una *técnica delictiva*, la pertenencia a un grupo o pandilla de jóvenes infractores y el fracaso o refractariedad a los programas de rehabilitación.

El daño psicosocial (Weinstein y cols. 1989) se caracteriza por la presencia de tres aspectos:

- 1.- la presencia de dificultades graves que impiden que el joven desarrolle sus potencialidades afectando tanto su presente como su futuro.
- 2.- Las dificultades que tienen una base social y que se ligan a la permanencia en un ambiente carenciado, y
- 3.- Los deterioros que al ser valorizados negativamente por el resto de la sociedad, generan estigmatización y rechazo, entendiéndose por esto, la existencia de situaciones, conductas o condiciones que afectan el proyecto de vida de los niños, entre los cuales están los conflictos familiares, la incomunicación, la vida en la calle y el consumo de drogas.

#### **Funcionamiento y Estructura de los CRCD:**

Los CRCD funcionan todos los días hábiles del año y optativamente los domingos y festivos. En ellos se desarrollan programas de reeducación, orientación y psicoterapéuticos con el fin de realizar todas las acciones de prevención, recuperación y mantenimiento de la salud de los menores atendidos , en favor de su crecimiento y desarrollo integral.

El equipo de trabajo de éstos centros deberá estar conformado por un Director y un equipo técnico, a su vez compuesto por un Asistente Social y un Psicólogo, un monitor o educador, y una secretaria. Las jornadas de trabajo estarán directamente relacionadas con el número de jóvenes atendidos.

## 2.3. ESTADISTICAS SOBRE CONSUMO DE DROGAS.

### Datos estadísticos a nivel nacional.

La mayoría de los estudios que intentan dar cuenta de la manifestación del consumo de drogas en Chile tienen un carácter descriptivo y se orientan a determinar los tipos de sustancia consumida, aspectos epidemiológicos y los factores asociados a la conducta de consumo.

Entre las drogas que en la actualidad se consumen en el país están el tabaco, el alcohol, la marihuana, el neoprén, la cocaína, las benzodiazepinas y en el último tiempo la pasta base de cocaína.

En el primer estudio de Prevalencia de Patrones de Consumo de Drogas en la Población urbana General, se apreciaron los siguientes datos referentes a la magnitud y características del problema :

- Existiría a aproximadamente un 7% de mayores de 15 años que se encuentra consumiendo sobre un nivel de riesgo.
- En relación a la frecuencia de consumo, entre los 18 a 25 años se presenta el mayor % de consumo frecuente ( 10,4% ) y de consumo experimental ( 11,8 % ).
- En la subpoblación de consumidores, se refleja una tendencia al consumo temprano dado preferentemente en el rango de 15 a 19 años.

Según la encuesta realizada por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, en noviembre de 1994, el 13,4% de los encuestados declararon haber consumido algún tipo de droga alguna vez en su vida, cifra que en el año 1998 aumentó a un 17%. siendo los hombres los que consumen con mayor frecuencia, el 21,24% de los

encuestados, versus el 9,97 % de las mujeres. Encontrándose la más alta prevalencia en el consumo en el rango etáreo de los 19 a 25 años.

Durante los años 1994 y 1995, el Ministerio de Salud realizó un estudio de vigilancia epidemiológica de alcohol y drogas, la información se recolectó en servicios de urgencia y centros de detención preventiva . Se encontró lo siguiente :

El alcohol es la sustancia que tiene las tasas más altas de consumo. A nivel nacional, durante 1994, el 12% de los entrevistados refirieron su uso en las 24 horas previas a su consulta, y durante 1995, el porcentaje ascendió a un 14%. Durante el año 1998, el 70,84% declaró haber consumido alcohol el último año.

En cuanto a los tranquilizantes, uno de cada ocho personas encuestadas refirió usar tranquilizantes durante el último mes y uno de cada doce en las últimas 24 horas, siendo las mujeres quienes constituyen la más alta prevalencia.

La marihuana es la droga ilícita de mayor prevalencia de consumo en el país, aproximadamente un 2% de los menores mayores de 12 años encuestados la usa en forma regular, y un 25% de los entrevistados mencionaron su uso durante el último mes. Haciendo una comparación entre los estudios realizados por CONACE los años 1994, 1996 y 1998, la prevalencia ha ido en aumento, llegando a un 4,73 % el último año.

En el centro y norte del país se encuentra los niveles más altos de consumo de cocaína, con la tasa más alta en la ciudad de Valparaíso. La prevalencia en el último mes fue de 3,9 %.

La evidencia en general indica una tendencia hacia el uso creciente de sustancias, un consumo de drogas cada vez más *fuertes*, como la cocaína y sus derivados, especialmente la PBC; y un inicio del consumo que se presenta precozmente.

La pasta base de cocaína es consumida en todas las ciudades donde se realizó el estudio, con una prevalencia de el 10 % aproximadamente.

En relación al consumo de benzodiazepinas el 42,9 % declaró haber consumido alguna vez en su vida, y uno de cada tres lo había hecho durante el último año. Durante el año 1998, el 7% declaró haberlas consumido un mes antes de la aplicación de la encuesta. Del total de la muestra, el 10,7 % tiene la condición de usuario abusador, y el 4,1 % es dependiente, del grupo de las mujeres, el 15,7 % que habían consumido BDZ fue catalogado como dependiente y el 7,5 % de los hombres. El consumo de esta droga aumenta con la edad llegando al 49,46% en los mayores de 60 años, según lo indica la prevalencia anual.

#### **Datos estadísticos sobre el consumo de drogas en la comuna de Valparaíso.**

Según el último estudio realizado por CONACE, sigue siendo la marihuana la droga ilícita más consumida, con una prevalencia a nivel nacional de un 16,77 %, en tanto que en la ciudad de Valparaíso alcanza un 12,80 %. Con respecto a la prevalencia del último año (1998) es de un 4,33% y la nacional de 4,73 %.

Con respecto al consumo de Pasta Base la ciudad de Valparaíso se ubica dentro de las ciudades con mayor incidencia, junto con Arica, Huechuraba, Peñaflor y Pudahuel. La prevalencia anual de consumo de esta sustancia alcanzó un 0,81 % a nivel nacional y de un 2,27 % en la ciudad de Valparaíso.

En relación al consumo de cocaína la situación es similar, el consumo a nivel nacional presenta una prevalencia de un 4,02 % y anual de 1,32 %, mientras que estos índices en la ciudad de Valparaíso son de un 3,62 % y 1,13 %, respectivamente. Esto indica que Valparaíso se encuentra con un nivel de consumo que sobrepasa al nacional, y lo que resulta importante de destacar, es que la ciudad presenta un consumo de drogas cada vez más *duro*, siendo los hombres los que se destacan por esta situación.

En la ciudad, la prevalencia anual de consumo de cualquier droga ilícita, en el tramo etáreo de los 12 a los 18 años de edad, es de un 13,69 %, mientras que para los que se encuentran entre los 19 y 24 años, es de 14,15%; este nivel de consumo disminuiría con la edad. Según estos índices, Valparaíso se ubicaría por sobre los niveles nacionales con respecto al consumo de drogas, lo que resulta preocupante pues son especialmente los niños y jóvenes quienes tendrían un mayor nivel de consumo.

Con respecto al consumo de drogas lícitas, el consumo de tranquilizantes presenta una prevalencia anual de 12,52 % a nivel nacional y de un 10,69 % en esta ciudad. En el caso del consumo de alcohol, la prevalencia anual nacional es de un 70,84 %, mientras que en Valparaíso alcanza el 70,30 %.

Este mismo estudio organizó a las ciudades en 12 grupos (del 1 al 12) y su ubicación indicaría el estado de gravedad en relación al consumo de drogas en la actualidad y predeciría el grado de vulnerabilidad al consumo en los próximos años, lo que arrojó que la ciudad de Valparaíso, junto con otras ciudades del país, estaría ubicada en el grupo 4, lo que la sitúa dentro de las comunas con un alto nivel de consumo en la actualidad y de vulnerabilidad al consumo en los años venideros.

### **Estadísticas sobre consumo de drogas del Servicio Nacional de Menores.**

Según el SENAME de los 49.723 niños y jóvenes atendidos por los distintos sistemas, 968 menores que representan el 1,95 %, ingresaron por razones de consumo de drogas como causa principal a la red (SENAME, 1995). Este dato sólo refleja al grupo más dañado por esta causa y no consigna a aquellos menores donde el consumo de drogas se asocia a problemas de igual gravedad, que también constituyen causas de ingreso a la red SENAME.

La mayor parte de los casos ingresados al sistema por consumo de drogas se ubica en el tramo etáreo entre los 12 y los 17 años de edad con el 76,55% de la distribución (SENAME, 1995).

Se ha observado un aumento de la prevalencia en la medición entre los años 1994 y 1995. La magnitud de este aumento sobresale en el consumo de pasta base.

El tipo de consumo más frecuente en los menores que ingresaron al SENAME es el de neopréñ con un 38,84 % (SENAME, 1995), mientras que el consumo de marihuana y pasta base está en segundo lugar, alcanzando el 35,95 % de los ingresos por razones de adicción.

Cuando se comparan las prevalencias del último mes consignadas en los dos estudios de aplicación del Dusi en SENAME, con datos conocidos y equivalentes de escolares, aparece menor consumo de alcohol en la población SENAME y mayor consumo en marihuana, pasta base y cocaína.

Al revisar los datos consignados en las fichas de las distintas líneas programáticas durante los años 96 y 97, se aprecia claramente que la línea de rehabilitación conductual es donde existe la mayor presencia de consumo y su mayor densidad.

Finalmente, resulta importante mencionar que los mayores niveles de consumo y porte- tráfico de drogas entre los sujetos pertenecientes a SENAME se da en las regiones de mayor densidad y complejidad urbana, siendo estas las regiones quinta y metropolitana.

## 2.4. POLÍTICA Y PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS.

El Plan Nacional de Control de Prevención y Control de Drogas constituye el marco normativo, conceptual y estratégico para las diferentes acciones estatales y privadas a desarrollarse en el tema de las drogas.

Las drogas son definidas en el documento oficial como "una seria amenaza para la salud y bienestar de las personas, y un daño a las bases culturales, económicas y políticas de la sociedad" y de su consumo se dice que ocurre "especialmente en la juventud, detectándose que en reiteradas oportunidades se incurre en conductas ilícitas bajo los efectos de las drogas o con el propósito de obtenerlas" (CONACE, 1993).

Tres son las áreas que este plan intenta abordar: la prevención, el control de la oferta y eliminación del tráfico ilícito, y el tratamiento y la rehabilitación.

"Para avanzar en la superación del problema, de acuerdo a la Política Nacional que se ha definido, es necesario destinar recursos para desarrollar modelos de prevención atractivos y realistas , *que formen en los miembros de la sociedad un efectivo rechazo a la droga*; intensificar el control de la oferta y represión del tráfico ilícito y desarrollar los mecanismos jurídico-legales que potencien la eficacia del control; y favorecer y desarrollar aquellas experiencias de tratamiento y rehabilitación que hayan dado resultado." (CONACE, 1993).

La construcción que se hace del tema de las drogas en esta política es consistente con el paradigma de *Una Sociedad Libre de Drogas*. Es una política prohibicionista. Cualquier comportamiento de consumo, aunque no sea problemático, no tiene cabida dentro de los límites de la vida social, pues justamente la vida social se define *sin drogas*.

## 2.5. EL ESCENARIO ACTUAL EN EL TEMA DROGAS: CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Uno de los grandes problemas que hoy en día toca a todo el contexto nacional e internacional es el tema drogas, el cual resulta, por decir lo menos, complejo y con numerosos efectos a todo nivel.

En el escenario internacional, la Organización de las Naciones Unidas, ONU, y EE.UU. se han declarado adherentes fieles al paradigma *Sociedad Libre de Drogas*, proclamando una *guerra contra la droga*, la cual ha *justificado* la creación de agencias revisoras multinacionales a las que se les ha otorgado el *permiso* de intervenir en otros países, supuestamente independientes, con el fin de *combatir* el consumo y tráfico de drogas, violando la territorialidad de cada uno de ellos.

Según el cientista político Ibam de Rementería, la llamada *guerra contra la droga*, contrariamente a lo esperado, ha provocado muchas más muertes, muchas más bajas políticas, militares y policiales, muchos más arrestos, más invasiones y violaciones de los derechos humanos que el mismo uso y tráfico de drogas.

Por otro lado , los países que han hecho suyo el enfoque de *Reducción de daños* como forma de tratamiento del consumo de drogas, y la *oportunidad de la acción legal*, como control del tráfico, han recibido sanciones de la comunidad internacional que han afectado la imagen política de estos países y restado credibilidad y eficiencia al tipo de intervención que realizan.

A nivel nacional, la adhesión al paradigma *Libre de Drogas* de los organismos gubernamentales, hasta ahora no ha provocado los resultados esperados, tanto en el consumo y como en el tráfico de drogas, que ha ido en aumento. Pese a lo anterior, no se han generado estrategias más efectivas para intervenir y no se ha permitido tampoco a otros actores sociales influir e intervenir en el tema con otro tipo de perspectivas.

La lógica que hasta ahora se a llevado a cabo, altamente represiva y castigadora, que pone al mismo nivel penas para el tráfico y consumo de drogas que para el homicidio calificado y otros delitos graves, no ha incluido una mirada diferenciadora de lo que es crimen organizado y microtráfico, y tampoco ha contextualizado el uso y consumo de drogas a variables como la exclusión, la pobreza, el fracaso, el abandono, la violencia, etc. provocando una sobrepoblación penitenciaria, en definitiva, ignorando porfiadamente que el *problema* del consumo tiene más aristas que sólo su control y la represión.

### 3. PERSPECTIVAS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS.

#### 3.1. MODELOS EXPLICATIVOS DEL CONSUMO DE DROGAS.

Históricamente se pueden identificar determinadas formas de abordar el tema del consumo de drogas. El modelo ético-jurídico intentó evitar el consumo infundiendo temor a las consecuencias y daños asociados a este. El modelo sanitario instaló la idea de que transmitiendo información objetiva y científica sobre las drogas, sus características y sus efectos, era posible esperar *una decisión correcta* de parte de las personas. Posteriormente, y en conexión con el fracaso de la estrategia anterior, se desarrollaron enfoques centrados en factores psicológicos y sociales, que enfatizan los aspectos que inciden en la vulnerabilidad para el inicio del consumo, perspectiva que recibe el nombre de modelo psicosocial. Finalmente, el modelo socio-comunitario aborda el fenómeno del consumo desde las dimensiones socioculturales condicionantes de su emergencia y haciendo primar el rol de lo socio-comunitario en el proceso de intervención.

Modelos explicativos.

Se entiende por modelo explicativo la articulación de determinadas variables identificadas como explicativas y/o asociadas a la aparición y mantención del consumo de drogas. Entre los más importantes se cuentan:

a- Modelos del déficit.

Diferentes enfoques explicativos apelan a la presencia de situaciones de vida particulares generadoras de ciertas necesidades que otorgarían motivación y sentido al consumo.

#### b- Modelo del estrés psicosocial.

Este modelo establece una relación entre el estrés a que se enfrenta una persona y el consumo de drogas como forma de enfrentamiento. Por otro lado, la exposición a eventos estresantes es modulada por la calidad del soporte social y/o las características del procesamiento cognitivo.

#### c- Modelos de factores de riesgo.

Los llamados factores de riesgo serían variables que ocurren antes del consumo y que se encuentran estadísticamente asociadas a un incremento en la probabilidad de su inicio y mantención. Cabe destacar que este enfoque constituye más bien un enfoque operativo, en otras palabras, sólo indica en qué grupos existe mayor probabilidad que se de la conducta, pero no nos dice nada de su explicación.

#### d- Modelos integrativos.

El modelo ecosistémico y el modelo explicativo-integrativo constituyen intentos integrativos para abordar el fenómeno del consumo abusivo (Sanhueza, 1991)

El modelo ecosistémico desarrollado en base a Canals (Sanhueza, 1991) conlleva una multicausalidad compleja. Se evalúa la situación desde una perspectiva interaccional entendiendo el problema en términos circulares e integrando el contexto y las múltiples influencias sociales, educacionales, económicos y políticas. El uso o abuso de drogas es enfrentado como uno de los resultados posibles de las tensiones y conflictos entre sistemas.

Por su parte, el modelo explicativo-integrativo, propuesto por Carmona (Sanhueza, 1991) permite abordar el problema del consumo integrando factores individuales y socioambientales. La adicción sería la conducta terminal de un proceso que se inicia con las primeras conductas de ingestión. Para explicar este fenómeno es necesario explorar las motivaciones que subyacen al inicio y mantención de la conducta.

### **3.2. DEFINICIONES BÁSICAS A CERCA DE LAS DROGAS Y SU USO, UTILIZADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD CHILENO Y EL CONACE.**

#### **Droga.**

Según el Ministerio de Salud chileno, se considera droga a toda sustancia farmacológicamente activa que actúa sobre el sistema nervioso central, que introducida en un organismo vivo, puede llegar a producir alteraciones del comportamiento, por lo tanto, se incluyen también determinados medicamentos capaces de producir estados de dependencia, sustancias de uso legal como el tabaco y el alcohol y sustancias de uso doméstico o laboral como los solventes volátiles.

Se utiliza droga como sinónimo de sustancia psicoactiva capaz de generar consumo excesivo o dependencia, no efectuándose la diferenciación entre *droga dura*, susceptible de causar dependencia física, ni *droga blanda*, inductora de dependencia psíquica, por considerarlos conceptos incorrectos.

Para el Consejo Nacional para el Control de estupefacientes, CONACE, droga es cualquier sustancia que al ser incorporada al organismo, provoca un cambio en su funcionamiento, ya sea a nivel físico, psicológico o ambos, que se manifiesta en forma distinta en cada persona, según sea el efecto principal de la sustancia.

#### **Uso y Abuso de drogas.**

No se puede establecer, en términos generales, qué es uso indebido y abuso, sin especificar el tipo de droga. Es así que el CONACE establece que los siguientes elementos son necesarios de tener en cuenta para determinar qué es uso indebido y qué es abuso :

- Cantidad y frecuencia.
- Status legal de la droga.

- Pautas sociales de consumo.
- Salud del consumidor.
- Riesgo que el consumo genera.
- Motivación para consumir.

Es así como el CONACE define que el uso indebido de drogas correspondería a aquella forma de consumo en la que se transgreden las normas sociales definidas respecto al consumo de drogas. Y el abuso de drogas correspondería a aquella forma de consumo que involucra un daño para el estado de salud, es decir, un consumo excesivo.

Según el Ministerio de Salud, abuso es el uso de cualquier droga de una forma que se desvíe de los patrones médicos o sociales aprobados en el marco de una cultura dada. Este concepto lleva la noción de desaprobación social y no es necesariamente descriptivo de algún patrón particular de uso de la droga o de sus potenciales consecuencias adversas. Los patrones de uso de drogas que llevan a la aparición de efectos adversos, pueden ser considerados como abuso de drogas, aún cuando no satisfagan los criterios establecidos para la dependencia a una droga.

### **Tolerancia.**

El CONACE establece que la tolerancia es el desarrollo en los individuos de la necesidad de ingerir dosis cada vez mayores para alcanzar los mismos efectos.

Tolerancia, según el Ministerio de Salud, se produce luego de la administración repetida de una dosis determinada de droga, provocando una disminución de su efecto, o cuando se requiere de dosis cada vez mayores para obtener los efectos observados con la dosis original.

Todos los conceptos y definiciones utilizados en la actualidad tanto por el MINSAL como por el CONACE, que fueron mencionados anteriormente, pueden ser clasificados dentro del modelo *Sociedad Libre de Drogas*, modelo que se caracteriza por el rechazo a cualquier tipo o grado de consumo, en la medida que sólo acepta, como forma de *enfrentar* la problemática, la abstinencia total.

### 3.3. EL MODELO DE REDUCCION DEL DAÑO.

En el campo de los paradigmas académicos que han devenido en doctrinas sociales para el manejo del problema del uso indebido y consumo abusivo de sustancias psicoactivas, se enfrentan dos grandes posiciones. Una que propugna una *Sociedad libre de drogas* y otra que postula la *Reducción del daño* entre quienes hacen uso de las drogas (de Rementería, 1998).

La posición que propugna una *Sociedad libre de drogas*, afirma que se debe impedir todo tipo de consumo ya que necesariamente habría una escalada que llevaría del uso recreativo a la dependencia y de allí a la adicción, por lo tanto, la prohibición constituiría la medida preventiva acertada y su protección penal se hace para defender a la sociedad.

La posición *Reducción del daño*, a la que adscribe esta tesis, supone que permitir formas no problemáticas de consumo no tiene por qué producir necesariamente un aumento de los usuarios entre la población, pero si así sucediera, ese consumo sería menos problemático en términos sanitarios, sociales y criminales que en las actuales condiciones de prohibición. Además, así sería posible atender de manera eficiente y segura a aquellas personas que estén en riesgo o padezcan serios problemas por el consumo de drogas.

El modelo de reducción de daños, de esta manera, se erige como una alternativa de salud pública frente a los modelos "moralista-criminalista" y de "enfermedad" (Catalán, M,1999). Tanto el modelo "moralista", que concibe el consumo de drogas, en tanto sustancias *malignas*, como un acto *inmoral*, como el modelo de "enfermedad", que define la *adicción* como una enfermedad biológica-genética y el consumo como una manifestación de esta *adicción*, *dependencia* o *compulsión*, coinciden en que el foco de actuación es el consumidor y ambos operan a través de la *reducción del consumo* y se fusionan en la orientación paradigmática de *tolerancia cero* y *abstinencia total*. El modelo de reducción de daños, por el contrario, desplaza la atención desde el consumo hacia sus efectos, los que son

evaluados en términos del daño o utilidad que tienen para el consumidor y el resto de la sociedad; es un enfoque pragmático que no se funda en presunciones morales ni ideales y ofrece un amplio campo de principios y procedimientos.

Por otra parte, la reducción de daños es un abordaje que emerge fundacionalmente desde *abajo*, es decir, desde los consumidores, lo que con el tiempo se ha traducido en un compromiso con los derechos de las personas que consumen drogas en cuanto a que sean ellas quienes decidan sobre la demanda de tratamiento y la modalidad que mejor se adapte a sus necesidades.

## 4. LENGUAJE Y CONSTRUCCION DE REALIDAD.

### 4.1. CONSTRUCCIONISMO SOCIAL.

El construccionismo social toma prestado su nombre de la descripción que hacen Berger y Luckman sobre la interacción dialéctica entre el yo y la sociedad.

El construccionismo puede ser caracterizado como un *metadiscurso* en tanto su alto nivel de generalidad y abstracción permite inspirar concreciones diversas según las particularidades de cada disciplina, como antes lo hicieran también otros paradigmas como el Positivismo o el Realismo.

Según Tomás Ibañez dos son las *ingenuidades* heredadas de la Modernidad que el construccionismo cuestiona, fundamentalmente porque constituyen el soporte discursivo de una Psicología de carácter autoritario: la primera ingenuidad consiste en la creencia de que existe una realidad independiente de nuestro modo de acceso a la misma; y, segunda ingenuidad, creer que existe un modo de acceso privilegiado capaz de conducirnos, gracias a la objetividad, hasta la realidad tal y como es. Según el construccionismo la adhesión a esta epistemología fundada en el *mito de la objetividad* impide ver que la realidad psicológica es una construcción contingente, dependiente de nuestras prácticas socio-históricas; que el discurso del psicólogo está marcado por las convenciones que éste acepta y, por lo tanto, no constituye más que una interpretación de la realidad psicológica entre otras posibles; impide ver que el discurso del psicólogo desempeña un papel en la conformación de eso que llamamos realidad psicológica, por lo que resulta pertinente exigir al psicólogo la explicitación de las opciones normativas que guían su desempeño; y, por último, mantiene a la gente fuera de las cuestiones psicológicas en la medida que sólo el especialista puede fallar respecto a la correcta aprehensión de la realidad.

El encuadre epistemológico construccionista posiciona al psicólogo en la responsabilidad y compromiso de que su práctica no se convierta en un dispositivo

autoritario, que en el caso del tema del consumo de drogas ilícitas, construya a los consumidores como enemigos peligrosos que hay que reprimir o despojar de sus derechos justificándose en etiquetas *científicas* como las de *adicto* o *enfermo*. Ese es el interés de esta investigación, problematizar la construcción que se hace de este fenómeno, volviendo visible la dimensión ideológica consustancial a todo producto social e intencionando un tipo de discurso psicológico más aceptador de las distintas opciones de hacer vida.

## 4.2. LENGUAJE Y DISCURSO.

Algunas formas de hacer psicología social todavía consideran el lenguaje como un medio neutro y transparente entre el actor social y el mundo; entienden su uso como una simple descripción de un estado o suceso localizado en otra parte, tal vez en la mente del sujeto.

La pertinencia de dicho supuesto se ha visto socavada por una serie de trabajos, especialmente en filosofía, sociología y teoría literaria, que han puesto en evidencia la importancia de la *orientación hacia la acción* que tiene el lenguaje. El estudio realizado por el filósofo John Austin reflejado en su libro *Cómo hacer cosas con palabras* constituye uno de los enfoques precursores en esta línea. El objetivo del proyecto de Austin era polemizar con los puntos de vista sobre el lenguaje que otorgaban una importancia fundamental a los aspectos referenciales de verdad y falsedad. En vez de interesarse por el *valor de verdad* de afirmaciones (descripciones, informes, etc.) que refirieran a algún aspecto del mundo, Austin resalta la naturaleza práctica del lenguaje: las afirmaciones se utilizan para hacer cosas, son acciones que se ejecutan en ciertos contextos y con unos efectos determinados. En resumen, la línea inaugurada por Austin se opone a la idea de que las muestras de lenguaje constituyan mapas o espejos de otros dominios, mundos referenciales o impulsos interiores, y desvía definitivamente la mirada a los efectos performativos y constructivos que el proceso lingüístico tiene en la realidad.

### **Discurso.**

La palabra *discurso* puede entenderse en Psicología Social de diferentes maneras según las tradiciones teóricas y disciplinares que le son características. En el caso de esta investigación, se utilizará la concepción de discurso asociada a la tradición de la pragmática francesa, profundamente influida por el trabajo de Michael Foucault, que entiende discurso

como el conjunto de constricciones que explican la producción de un conjunto de enunciados a partir de una posición social e ideológica particular y para los que se pueden definir un conjunto de condiciones de producción (Iñiguez, L.). Esta concepción distingue, entonces, entre enunciado y discurso, en tanto el primero se consideraría como la sucesión de frases emitidas entre dos blancos semánticos y discurso se refiere al enunciado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona.

Una consecuencia fundamental de este punto de vista tiene que ver con qué tipo de textos pueden definirse como discursos. Una de las condiciones más importantes que debe cumplir un texto para constituirse en discurso es que sus enunciados hayan sido producidos en el seno de instituciones que condicionan fuertemente la enunciación, es decir, enunciados emitidos desde determinadas posiciones que se pueden contextualizar histórica, social e incluso académicamente.

Finalmente, respecto al tipo de sujeto que esta concepción de discurso concibe, hay que decir que el origen del enunciado no es visto como una forma de subjetividad, sino como un lugar donde pueden hallarse distintos enunciadores/as sustituibles entre sí. Los lugares de enunciación son instituciones de producción y difusión de discursos específicos que regulan la enunciación en términos de sus contenidos, sus destinatarios, etc.

## **Repertorios interpretativos.**

Una de las herramientas analíticas con que se dispone en el marco del análisis de discurso la constituyen los repertorios interpretativos. Los repertorios interpretativos se pueden considerar como "los elementos esenciales que los hablantes utilizan para construir versiones de las acciones, los procesos cognitivos y otros fenómenos" (Potter, J., Wetherell, M., 1996).

A pesar de que observemos que los hablantes constituyan acontecimientos o sujetos de maneras muy distintas, esto no implica que no haya regularidad en el discurso, lo que sucede es que dicha regularidad no se puede probar a nivel de hablante individual, las contradicciones y diferencias en el discurso son diferencias entre unidades relativamente vinculadas e internamente consistentes denominadas por algunos autores repertorios interpretativos.

Todo repertorio está constituido por una determinada gama de términos usados de una manera estilística y gramatical específica, que normalmente derivan de una o más metáforas claves, y la presencia de un discurso a menudo está señalada por ciertos tropos o figuras del discurso.

## 5. METODOLOGIA

En este capítulo, se dará cuenta de la forma cómo se llevó a cabo este estudio, se explicarán las fases y las técnicas ocupadas para la producción de los datos y resultados.

Se comenzará describiendo el marco metodológico que sustenta esta investigación, para luego dar cuenta del tipo de diseño. Posteriormente se presentará la muestra utilizada y la técnica de producción de datos empleada. Finalmente se expondrá el mecanismo de análisis que fue utilizado en este estudio, se explicitarán los pasos y etapas, y la manera en que se fueron articulando.

### 5.1. MARCO METODOLOGICO

La elección de los investigadores de una metodología de carácter cualitativo se relaciona con que este tipo de orientación metodológica permite más provechosamente asumir una concepción de los fenómenos sociales como construcciones hechas a través del lenguaje. Entendiendo que el acceso más adecuado a este tipo de *objetos* es el propio lenguaje, lo que en definitiva se hace es describir y analizar el lenguaje con el lenguaje.

Este análisis cualitativo pretende más que predecir, explicar o establecer relaciones causales, dar cuenta de una problemática social comprendiendo tanto su producción como sus efectos en la realidad social. En este sentido, el tipo de resultados obtenidos por esta investigación no admiten ser reducidos a valores numéricos sin perder parte importante de su riqueza; la iteración no es aquí un problema, justamente se hace necesario y deseable, si estamos de acuerdo con que el lenguaje constituye el mecanismo principal de construcción de realidad, esta circularidad que profundiza los análisis.

## 5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Esta investigación es de carácter cualitativo, descriptivo, interpretativo y no experimental. Es una investigación que cabe dentro de lo que se define como un *diseño emergente*, lo que implica que es un diseño que no se establece completamente antes de que se inicie el estudio, sino más bien, emerge en el proceso en que son recogidos los datos y se lleva a cabo el análisis, integrando constructivamente, además, el contexto propio del proceso.

El estudio tiene la característica de ser descriptivo, pues pretende establecer cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno social, e interpretativo, ya que busca identificar y analizar las regularidades discursivas y las líneas argumentativas que están a la base de la construcción que los sujetos de la muestra hacen del tema drogas, lo que a su vez es otra construcción.

Como herramienta de producción de los datos se usó una entrevista grupal de carácter semi-estructurado, la que se aplicó a todos los equipos de los Centros de Rehabilitación Conductual Diurna de Valparaíso, siempre conformados al menos por un asistente social, un psicólogo y un educador. También se aplicó entrevistas en profundidad individuales cuando se evaluaron como no saturadas determinadas temáticas.

Ambas entrevistas se centraron en la forma en que es construido el tema *drogas* y su intervención, en dichas instituciones.

El análisis de los datos que se utilizó se enmarca en los principios del Análisis de Discurso, y consistió en detectar, describir y analizar los Repertorios Interpretativos hallados en el texto resultante de las entrevistas realizadas a los trabajadores de los CRCD.

### **5.3. PRODUCCION DE LOS DATOS.**

#### **Diseño Muestral:**

En la metodología cualitativa existen distintos criterios para determinar la muestra de los estudios. Uno de los criterios que se utilizará en esta investigación será el criterio de saturación o de redundancia semántica, es decir: "los nuevos casos no añaden prácticamente nada nuevo " ( Martínez, 1998, p.74 ); el otro criterio que guiará este proceso será el que impone el mismo planteamiento conceptual.

La opción por una muestra no probabilística sino elegida en base a las especificaciones del planteamiento del problema y su marco conceptual, que en el caso de este estudio corresponde a los equipos de trabajo de los cuatro Centros de Rehabilitación Conductual Diurnos de Valparaíso, tuvo como objetivo " la riqueza, profundidad y calidad de la información, y no su cantidad, o estandarización" (Baptista, Fernández, Hernández, 1991).

#### **La Muestra .**

Para la elección de los participantes en esta investigación se utilizó el sistema de muestreo estructural. La muestra que se obtiene con este sistema "implica que cada individuo es extraído del contexto de relaciones sociales, y que un subconjunto, o sea, la muestra, representa a un conjunto de relaciones estructurales, el universo"(Ibañez, J. 1986). Es decir, el grupo de sujetos que participaron en este estudio fueron elegidos pues representaban el tipo de relaciones sociales y estructurales que condicionan la práctica de los agentes sociales, lo que no tiene relación con la representatividad estadística de la distribución de un conjunto de características individuales.

La muestra estuvo constituida por 4 equipos de trabajo pertenecientes a los cuatro Centros de Rehabilitación Conductual Diurna de Valparaíso, lo que hizo un total de 14

trabajadores de trato directo entre los que se encontraban : Asistentes Sociales, Psicólogos, Educadores, Profesores y los Coordinadores de estas instituciones.

En cada entrevista estuvo presente la mayor parte del equipo de funcionamiento (Asistente Social, Psicólogo, Educador), representando así la estructura gremial completa, salvo en el C.R.D. de Valparaíso, en el que estuvo sólo una dupla ( Asistente Social y Psicólogo ).

### **La Entrevista.**

Una de las técnicas de obtención de datos en la presente investigación fueron las entrevistas. Estas constituyen un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae información de una persona (informante), información que se haya contenida en la biografía de ese interlocutor. Se entiende por biografía el conjunto de representaciones asociada a los acontecimientos vividos por el entrevistado, es decir, la información ha sido experimentada y absorbida por el sujeto y, por lo tanto, será proporcionada como una orientación, deformación o interpretación que en relación a la investigación social resulta más interesante informativamente que la exposición cronológica de los acontecimientos.

Es así como dicha técnica se presenta útil para obtener informaciones de cómo los diversos sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales.

Esta técnica:

“se basa en la idea de que las personas son capaces de ofrecer una explicación de su conducta, sus prácticas y sus acciones a quien le pregunte sobre ellas...basada en el supuesto de que las personas puedan reflexionar, hasta cierto punto, sobre sus propias acciones o, al menos, se les puede inducir a hacerlo" (Walker, 1989).

La entrevista se sitúa en un campo intermedio entre el orden del hacer y el orden del decir, donde encuentra su pleno rendimiento metodológico : *El decir del hacer*, basado fundamentalmente en el hecho de hablar con los interlocutores de lo que hacen y lo que son.

En el trabajo de investigación social las entrevistas:

"han de ser preferentemente preparadas por los mismos investigadores, adecuadas y adaptadas a las características peculiares del estudio concreto, de las situaciones, de los momentos y de las personas que han de ser entrevistadas. Dirigidas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus experiencias o situaciones, siguiendo un modelo de conversación entre iguales." (Taylor y Bogdan, 1986).

Existen diversos tipos de entrevistas, la elección de una u otra va a depender de la investigación que se pretende realizar. La presente investigación optará por su forma grupal, dirigidas a los equipos de trabajo, atendiendo a las relaciones e interrelaciones personales y laborales de los sujetos entrevistados; e individuales, si fuera necesario, con los agentes de trato directo, cuando algún punto no quedara totalmente claro o fuera necesario profundizar ciertos temas que no alcanzaban, aún, un nivel de saturación.

Este tipo de entrevistas, con previa invitación y cita expresa, son denominadas *entrevistas formales*, éstas cubren dos funciones, la primera, la de recabar información no directamente observable, la segunda, de contrastar y profundizar un aspecto concreto y relevante de la intervención.

### **La Entrevista Aplicada en esta Investigación.**

Se eligió la entrevista grupal, semi-estructurada para los equipos de trabajo, e individual, si era necesario, como el mecanismo de producción de datos para esta investigación. Éstas se realizaron previo acercamiento a cada institución, tras una cita formal con los coordinadores de cada C.R.D., en concordancia con los horarios de los trabajadores. El tiempo de duración promedio de cada entrevista grupal fue de 1 hora y media y en el caso

de las entrevistas individuales de 1 hora, éstas se llevaron a cabo entre los meses de mayo y septiembre de 1999.

Cada entrevista, ( 4 grupales o por equipo y 2 individuales ), fue realizada por ambos investigadores, la razón para ello fue la de homogenizar criterios y percepciones, así como evitar posibles desatenciones del momento. Cada una de las entrevistas fue grabada en cinta de cassette para su posterior transcripción literal.

En el contexto de la entrevista, se hizo una introducción que contenía presentación de los investigadores, la utilización del material y la confidencialidad de éste, con lo se pretendió evitar la omisión de ciertos temas que fueran críticos, asegurando que la información obtenida fuera lo más amplia y verosímil posible.

La entrevista se estructuró en relación a ciertas temáticas de interés para la investigación, dado lo cual se confeccionó un guión de entrevista, la que se intentó aplicar de la misma manera con cada uno de los equipos de trabajo. En el caso de las entrevistas individuales, se focalizó en ciertos temas que no habían quedado acotados en la entrevista grupal o por equipo.

#### 5.4. ANALISIS DE LOS DATOS.

Los relatos surgidos a través de las entrevistas llevadas a cabo con los trabajadores de los CRCD se grabaron en cassettes para su posterior transcripción literal. De esta manera se obtuvo un material en formato de texto que constituyó nuestro objeto de estudio. Este fue sometido a un método de análisis de discurso que permitió identificar y analizar los *repertorios interpretativos* que organizan el discurso de los trabajadores de los CRCD.

Después de la transcripción literal, el texto obtenido se sometió a lecturas individuales y luego en conjunto, que permitieron determinar los segmentos del texto portadores de significado que se relacionaban con el tema de investigación.

Una vez identificados todos los párrafos portadores de significado se procedió a realizar un parafraseo de cada segmento, primero en forma individual y luego colectivamente, lo cual ayudó al proceso de validación de los pasos del análisis y favoreció la coherencia en cuanto a puntos de vista y criterios.

Ejemplo :

Párrafo textual : "...el tema de la droga igual ha sido tratado en términos de control, una actitud controladora, así como la delincuencia, así como el consumo y simplemente existe una actitud controladora y una actitud estigmatizadora del cabro, del cabro que consume, cualquier droga que sea..."

Parafraseo : El tema de la droga a sido tratado en términos de control y estigmatización, al igual que la delincuencia.

Párrafo textual : "...yo creo que nosotros, más o menos, hemos sido capaces...hemos tenido la capacidad de tener el respeto como una cosa primordial de los cabros, hemos sido super respetuosos con ellos, ...eh...porque de alguna u otra forma tú vas a la casa de ellos, al espacio de ellos, entonces desde ahí igual no hemos sido irrumpidores de dinámicas..."

Parfraseo : El respeto es fundamental cuando se tiene en cuenta que el espacio donde uno se desenvuelve es el espacio de los jóvenes, les pertenece.

Posteriormente todos los párrafos fueron agrupados en temas transversales, es decir, en temas que estaban presentes a lo largo de cada una de las entrevistas y en todas ellas; dicho proceso se realizó en forma individual y seguidamente en forma colectiva. De este paso surgieron 8 temáticas : Políticas Sociales, Discursos Públicos, Sujeto de Atención, Formas de Intervención, Rehabilitación, Problemática Cultural, Relación entre *Drogas* y *Delincuencia* y Consumo de *Drogas* como Espacio Social Significativo.

De este paso se desarrollaron 6 repertorios interpretativos que a opinión de los investigadores constituyen las regularidades discursivas más importantes del texto, que sostienen y dan coherencia al Habla de los trabajadores de los CRCD de Valparaíso en el tema drogas.

## 6. RESULTADOS.

### Introducción.

El análisis del texto resultante de las entrevistas realizadas a los trabajadores de los CRCO de Valparaíso, en cuanto a la construcción que del tema drogas y su proceso de intervención hace y dice este grupo, produjo como resultado un conjunto de regularidades discursivas o, como las llamaremos aquí, repertorios interpretativos, cuya presencia se verificó como una constante en todas las entrevistas.

Si bien es cierto que en el caso de algunos repertorios interpretativos ciertas preguntas del dispositivo de entrevista pudieron favorecer su presencia, la frecuencia y complejidad con que dichas prácticas discursivas se manifestaron en el texto nos advierte de su desarrollo histórico.

Los repertorios son los siguientes:

Repertorio Interpretativo I : *Una construcción Cultural*. Hace referencia a la existencia de problemas estructurales que contextualizan el tema del consumo de drogas y lo sitúan dentro de una realidad social, cultural y política determinada.

Repertorio Interpretativo II : *Desmitificación de las Relación drogas ilícitas y delito*. Construye una crítica a la comprensión que asocia lineal y causalmente las problemáticas *consumo de drogas y delincuencia*, y aboga por la necesidad de ampliar la mirada e incluir otros elementos y relaciones al análisis.

Repertorio Interpretativo III : *Impacto : El sentido de la Intervención*. se argumenta respecto de los recursos humanos, financieros, la posibilidad de intervención y el tipo de *cambio* que se pretende sostener, a través de los distintos programas.

Repertorio Interpretativo IV : *Políticas sociales: un desencuentro con las bases.* Manifiesta una visión crítica respecto de las actuales políticas sociales en el tema *drogas* y revela la distancia entre las orientaciones presentes en las políticas sociales y las que guían el trabajo de los agentes sociales de base.

Repertorio Interpretativo V : *Surgimiento del joven beneficiario: entre la enfermedad y la irracionalidad.* Construye una definición del sujeto de atención desde conceptualizaciones que lo significan como *enfermo* o *joven irracional*.

Repertorio Interpretativo VI : *Reducción de Daños : Una intervención con sentido de realidad.* Se construye sobre la crítica al actual modelo una propuesta de intervención que se evalúa más adecuada a las condiciones de la situación y más respetuosa de los derechos de las personas.

Estos repertorios pueden entenderse como los ejes que estructuran un discurso sobre *el problema drogas* y los procesos y herramientas más adecuados para su abordaje.

## 6.1. REPERTORIOS INTERPRETATIVOS.

### 6.1.1. UNA CONSTRUCCIÓN CULTURAL.

En este repertorio se pretende contextualizar *el problema de la droga*, es decir, se polemiza con la visión que individualiza tanto a la droga como problema como a los sujetos que la consumen; se trata de una visión que inventa un *enemigo interno* que desvía el foco de atención de problemáticas más globales y de las cuales el *problema de la droga* sería, en último caso, uno de sus tantos *síntomas* y, por otro lado, oculta la responsabilidad que le cabe a la sociedad en general, pero especialmente a la clase dominante, la creación de una cultura que favorece el bienestar de un sólo tipo de personas en desmedro de otras diferentes, que estigmatiza y excluye.

En este repertorio se pueden distinguir tres grandes líneas argumentativas. La primera se refiere al *problema de la droga* como la cara *superficial*, el consumo de drogas como el resultado de un problema más de fondo, un problema que es económico, social y en definitiva cultural:

"...la droga incluye toda un producción comunicacional que está bastante determinada por los medios de comunicación masivos, están determinando la forma en que se están consiguiendo lo que a mi juicio es una *apariencia del problema* mas que el fondo de dificultades que tiene que ver con cuestiones globales de la sociedad estructural y que apunta a discriminar, a delimitar más que nada a los enemigos de la sociedad con el tema, es claro lo que dice el Lucho, los pasteros, que los cabros delincuentes, los que asocian con delincuencia, los cabros más marginales y *es una forma más de marginar a los cabros y asumir, de psicologizar, y de individualizar problemas que son globales*, que tienen que ver con una estructura capitalista, que tiene que ver con modelos culturales que están avalados, que son más fuertes : El consumismo, el individualismo, el pragmatismo, y la forma como se ha tratado la temática es muy burda y es muy dominante en realidad "

"...o sea, algo está pasando, si de repente entran a robar a una casa y del velador te sacan 15 millones y tenemos una vieja de la población con la que nosotros estamos trabajando con una pensión de orfandad de 28 mil pesos, con cuatro nietos estudiando, entonces algo está pasando,

algo no está bien, y *no es sólo de la delincuencia, del drogo, de la droga y del robo, algo no está funcionando y eso es lo central* ".

" Son las dos actividades ilegales ( risas ), están en el mundo de la ilegalidad, si para mí es lo mismo que delante, o sea son síntomas como sociales, culturales y ahora obviamente más asociados, o sea, tienen que ver con etapas de vida y tienen que ver con posturas frente a la sociedad, tiene que ver con opciones de trabajo...pero para mí *son síntomas de una sociedad que no ha podido sustentarse, cachai'*, que no ha podido y que ha negado el crecimiento cultural, el crecimiento espiritual casi, no sé, de identidad que permita que cada persona pertenezca a la sociedad y tenga su espacio y tenga su rol, o sea para mí tiene que ver con eso "

El *problema drogas*, al ocupar el centro de la discusión pública, desvía la atención de los problemas de fondo que tienen que ver con la estructura social y cultural del país.

La segunda línea argumentativa se manifiesta con un cierto tono de *sospecha*, en algunos casos más explícito y en otros más cauteloso, que nos llama la atención respecto de cómo se diseñan las políticas de gobierno y el carácter del *cambio* que éstas proponen, y en general, de los intentos por no afectar, conciente o inconcientemente, un estatus quo u orden social que favorecería o resultaría *cómodo* para algunos grupos sociales dominantes:

"...se puede llegar a pensar que incluso de alguna manera, que lo piensa, las grandes mayorías, no, no las grandes mayorías, pero *la cierta clase dominante, que si el chiquillo está drogado les conviene*. Yo creo que hay gente que piensa eso y que trabaja incluso en la rehabilitación conductual, un chiquillo marginal es un chiquillo total...que no pide nada, lo único que va a pedir es droga y no pide nada, ni rehabilitación para salir de su situación".

"...tú no puedes entender que en una población todos saben donde venden menos los carabineros y los de investigaciones, por eso te digo, o sea, de repente piensas que los cabros concientemente, maquiavélicamente les están pasando, les están pasando droga, a mí no sé quién me contaba que se dice que el crack lo metió la C.I.A. en los barrios negros en un momento en que los barrios negros empezaron a tomar cierto grado de reivindicaciones, empezaron a meter crack y hasta ahí no más llegaron".

"...si tú te fijas, en todos los discursos presidenciales, lo que más prima, evidentemente, es el tema del control y el tema de la reelección y la dotación policial de las cárceles y un montón de cosas más, pero lo sustancial, el preocuparse realmente de cómo la gente está viviendo sus

problemáticas, no les interesa para nada o les interesa muy poco. Lo conversábamos hace algunos días, yo creo que no es casual tampoco que los proyectos sociales no resulten o que resulten más o menos, o sea yo creo que igual hay una mala intención, en algunos casos, pero te digo a un nivel muy global, de que en realidad no funcionan, porque ya se han dado cuenta que las cosas así como están no están funcionando, o sea, *no creo que seamos los únicos que nos damos cuenta de eso*, creo que esa es la realidad".

La última línea argumentativa tiene que ver con la crítica a la defensa de una cierta *pureza moral* o cultural, que desarrollarían ciertos grupos dominantes y que iría en fuerte desmedro de los sujetos que realizan prácticas *transgresoras*, las que se determinan en una cultura y se inscriben dentro de un particular e igualmente válido sistema de relaciones. En general, hasta ahora las políticas de gobierno han sido ineficaces a la hora de incorporar en su formulación a los sujetos beneficiarios de éstas, así como también de tener en cuenta la idea del relativismo cultural al momento de generar lineamientos de acción:

"...de repente somos como un agente formal...en este caso, y en eso hemos tratado de buscar gente adecuada pa' que sube...que pueda permitir, que les pueda entregar las mismas herramientas de una forma más inteligente, más sutil, más cuidadosa...para que a los cabros les entre, y desde ahí puedan decir : No, no me gusta y chao o, sí me gustó y vamos, pero desde ahí..."

"Ha, bueno, es lo mismo de antes, lo que interesa es mostrar que la conducta de consumo de drogas es una conducta socialmente no permitida, se le tiende a asociar con lo peligroso, los hippies también eran peligrosos, ahora uno podría pensar que no hacían nada, estaban ahí como echados, tenían el pelo largo, vestían ropas raras, eran todos barbones, no sé, era especial. Yo diría que hay una intención política, como un poco una copia del modelo norteamericano, en que la clase media dominante tiene que ser blanca, y el negro siempre cae mal por ahí...aquí se defiende una pureza, una pureza no sólo racial sino que cultural, el desajuste a la norma es perseguido y no sé por qué...pero yo siento que va por ese lado,...eh...pero yo siento que va por ese lado, *va más por el miedo a la tolerancia de lo diferente más que a otra cosa*, como que los pobres son flojos, cosas así, y es como un estereotipo que se alimenta, que se mantiene desde el Japening con ja hasta el Mercurio..."

"...denante yo iba a decir completando un poco la pregunta, era que además de una visión simplista es *con cero participación de los afectados de las poblaciones afectadas*, es decir, son temas verticales que emanan desde políticas...desde el tema verticalista, es decir, hay tipos que se ponen a pensar lo que es el tema, lo definen y desde su punto de vista consideran que esto es lo

que se tiene que hacer, ahora desde su punto de vista las cosas que van a privilegiar, pero cuando nosotros estamos trabajando acá en la base, estamos tratando de implementar un programa que emerge del gobierno de alguna manera, nos damos cuenta que no tenemos las herramientas para trabajar el tema..."

## Síntesis.

En este repertorio se levanta frente al tema del consumo de drogas ilícitas una comprensión fundamentalmente cultural. Se afirma que el *problema de las drogas* es un asunto que se vincula con problemáticas sociales de nivel estructural cuya importancia supera en mucho la que se le ha adjudicado al *tema drogas*. Se afirma que de lo que se trata más bien es de una dinámica social que estigmatiza y excluye pautas sociales, éticas y políticas diferentes, y se duda de que las operaciones que se llevan a cabo para afrontar el tema, ya de suyo intrusivas y no respetuosas de otras formas de convivencia, estén orientadas para producir un cambio en la situación.

"Pa' mí el tema drogas es una cuestión super, que nunca la he podido entender...es un tema que se está tratando de una forma super extraña y a mí me cuesta entender cómo está tratado, desde todos los puntos de vista, no estoy hablando sólo de las políticas, incluso desde nosotros, desde la publicidad, desde los grandes discursos digamos, es como ...no es un tema de salud por ejemplo, es como un tema moral, el tema drogas es como una gran cruzada extraña, y se cruzan como tendencias, como políticas entre medio, es como una cosa que se aleja tanto de la realidad de un cabro que consume por ejemplo, que no sé, todo lo que se habla no tiene que ver incluso con lo que se estudia en la universidad, para mí no tiene que ver con lo que pasa realmente, creo que lo que pasa es una cuestión que está ligada a, o sea, corresponde a pautas culturales que van mucho más allá del tema drogas..."

Toda reflexión en torno al *tema drogas* debe irremediablemente abandonarlo para pensar en las cuestiones que ese tema oculta.

### 6.1.2. DESMITIFICANDO LA RELACIÓN ENTRE CONSUMO DE DROGAS Y DELINCUENCIA.

El tema de la relación entre el uso de drogas ilícitas y el fenómeno de la delincuencia surge como una regularidad en el discurso de los trabajadores de los C.R.D., especialmente debido a que en el debate público sobre el tema de las drogas se ha instalado como un tópico frecuente y relevante como *rostro discursivo* de una forma de mirar la realidad que para problematizarla y criticarla es necesario referirse a ella.

Este repertorio reúne la crítica de los trabajadores frente a ciertas conceptualizaciones que han construido la *relación drogas-delinuencia* como una relación de causalidad directa, cerrada a la consideración de otras variables y otros análisis.

Uno de los argumentos que aportan en la construcción de una relación explicativa entre las drogas ilícitas y la *delincuencia* es aquel que ubica a las drogas y el *estado biológico y psicológico* que éstas provocarían como el agente causal de la conducta de delito. El mecanismo discursivo de este argumento funciona gracias a algunos presupuestos que se derivan de un marco teórico que nos habla de un sujeto que al consumir drogas entra en estados de *enajenamiento*, de *inconciencia* o de *alteraciones de personalidad* que pueden desvincularlo de los constreñimientos y normas sociales acercándolo a la transgresión, u obligándolo a dicha conducta cuando el consumo llega a niveles calificados como *adicción* y *físicamente* el sujeto se ve impelido a ejecutar determinadas acciones para prolongar el consumo.

La crítica que se levanta desde el discurso de los trabajadores a este argumento se centra en dos elementos, uno que tiene que ver con que existen drogas que no *favorecen* la conducta delictiva y otro que nos habla que el consumo de drogas y el delito pueden responder a ámbitos completamente distintos y desenvolverse sin establecer ninguna relación causal o *motivacional* entre ellos. Uno de los ejemplos de consumo mencionado por los

entrevistados como crítica a la lógica que relaciona causalmente las drogas y la conducta de delito es el de *neoprén*, pues se argumenta que el consumo de esta sustancia se relacionaría de forma inversa con dicha problemática:

"... la marihuana, yo no lo veo tanto así en los cabros, porque de todas maneras con la marihuana ellos tienen como ciclos... o sea, es más fácil que se alejen un poco, es de repente, está más relacionada con las fiestas...la cosa de relación, más social; el neoprén, que es otra de las drogas que tenemos más o menos cercana... eh...no lo podríamos relacionar con la delincuencia, porque es otro el estamento, tiene otras características..."

"...no siempre ha estado el neo, también, pero el neo era como ahuevoador, a los huevones los ponía chatos..."

Tanto en el caso de la marihuana como del neoprén, el consumo se relaciona con contextos, relaciones y estados psicológicos lejanos a lo que podríamos llamar *situaciones de delito*, distintas del propio consumo.

Respecto del segundo elemento, se desmitifica el estereotipo que asocia ineludiblemente al *consumidor de drogas* con la figura del *delincuente* en cuanto la *conducta de delito* muchas veces tiene que ver con estilos de sobrevivencia o incluso con opciones de vida que no mantendrían una relación directa y significativa con el consumo de drogas, y en otras ocasiones el que un sujeto consuma drogas no interfiere y puede convivir con formas de trabajo *aceptadas* por la sociedad:

"...hay chiquillos, por ejemplo, que cometen delitos y no son consumidores, es por un asunto de opción de vida, eso les gustó y trabajan, ese es su trabajo. Hay otros que consumen y no delinquen, trabajan como todo el resto y así se abastecen..."

"... yo conozco mucha gente que es consumidora de pasta, la mayoría consume la pasta con yerba, no son piperos, pero que mantienen su trabajo, que mantienen una por lo menos, una integración mercado laboral con la sociedad y que no se involucran en acciones delictivas..."

Otra de las líneas argumentativas que vincula el consumo de drogas con el fenómeno de la delincuencia apunta a que en ambos casos se trataría de sujetos no integrados o que no

participarían del deseo de integración. Polemizando con esta idea, el texto producido por los trabajadores hace referencia a que, por el contrario, en el caso del consumo de drogas, se reproduce una lógica de mercado similar a la que se da en otro tipo de consumos, y en el caso de la *conducta de delito*, existiría la motivación por obtener los medios necesarios para participar del mecanismo de integración que la sociedad más valora: el consumo de bienes materiales:

"... y fíjate que se ha dicho que, que nunca el delincuente se había querido integrar más a la sociedad que ahora, o sea, tú vez que en Santiago la cosa es distinta, pero si tú vez ahora el joven que infringe la ley, la infringe para comprarse un par de zapatillas y para comprarse un par de "blue jeans" de marca. Entonces, eso también se discute, qué tan transgresores son ellos a un sistema, a veces lo transgreden para adaptarse al sistema..."

En el último tiempo, a través de campañas como la de *Paz Ciudadana*, se ha relacionado *espiritualmente* el consumo de drogas ilícitas con comportamientos asociados icónicamente con la idea de *maldad*, encontrándose la *conducta delictiva* entre ellas. Complementario a lo anterior, surge la categoría *delincuente* cuyo efecto discursivo descontextualiza el problema y nubla la visión sobre otras categorías como la de *ser humano* o *persona*, generando la impresión de un sujeto intrínsecamente *malo*, *enemigo de la sociedad*:

"...no creo que el Gobierno sea tan gil para cachar una gueva´ así, o sea, que un cabro vaya y se la juegue y pitée a un loco, porque yo cacho que ningún cabro va andar cachando que es tan malo pa´ pitearse a un loco y hacerlo cagar no más, o sea en el contexto los locos se van a salvar, *si van a asaltar es para salvarse*, a tener algo de plata, a tener para comer, o no sé, para consumir y pasarlo bien..."

## Síntesis

Frente a la supuesta relación entre el consumo de drogas ilícitas y el tema de la delincuencia, principal construcción discursiva que se usa en los discursos oficiales, los trabajadores de los CRD aportan con elaboraciones críticas, especialmente motivadas por su práctica cotidiana, que en primer lugar, nos hablan que el consumo de ciertas drogas se

inserta en contextos sociales donde, más bien, las preocupaciones son la búsqueda de bienestar grupal o individual, por lo tanto su relación se distancia con la llamada *conducta delictiva*. Por otro lado, el hecho de consumir ciertas drogas no afectaría en el desarrollo de ciertas prácticas aceptadas por la sociedad, como puede ser el trabajo, o en el caso inverso, cuando la *conducta de delito* se relaciona con la superación de situaciones de pobreza y marginalidad, donde la presencia de consumo sería poco relevante.

En segundo lugar, nos advierten respecto que, tanto la conducta de consumo como el acto que infringe la ley, son prácticas que mantienen un vínculo social y económico con el sistema, perspectiva que contradice la idea de un sujeto no integrado o que no *desea* integrarse.

Por último, ponen de manifiesto que el consumo o el acto delictivo deben ser comprendidos en su contexto social y cultural, pues de otra manera se individualiza el problema y se cae en calificaciones como la de *delincuente* o *drogadicto* que lo único que pretenden, consciente o inconcientemente, es estigmatizar y violar los derechos de las personas:

" Yo veo que coexisten, lo uno no provoca al otro, coexisten, como coexiste la pobreza, la violencia intrafamiliar, la desesperanza aprendida y todo, todo coexiste. "

Se trata de una visión que no ignora ni rechaza la complejidad de los problemas sociales.

### 6.1.3. IMPACTO: EL SENTIDO DE LA INTERVENCIÓN.

Una de las claves discursivas presente a lo largo de todo el texto se relaciona con el impacto de la intervención y la mirada crítica que los trabajadores de los CRD tienen especialmente del tema de los recursos. En general las orientaciones que emanan de las políticas gubernamentales aconsejan, en el trabajo con jóvenes, el abordaje de tres áreas: la familia, la permanencia o reinserción en el sistema escolar y la capacitación laboral, objetivos cuya concreción real se hace inalcanzable cuando los recursos destinados para ello son tan precarios:

"...y eso lo hacemos en cada uno de los pequeños detalles, ahora es cierto, nosotros lo podemos medir porque estamos con ellos y además porque los tres como equipo nos entendemos bastante, pero hasta ese punto, ahora en términos de entregarles algunas herramientas para que ellos se desenvuelvan más adecuadamente a lo que le exige el sistema tendríamos que tener más recursos y recursos no los tenemos, ¿qué es lo que nos piden los cabros hoy día?, nos piden posibilidades de trabajo, no tenemos por donde entregar una posibilidad de trabajo como para nosotros poder decir a éste le entregamos una posibilidad de trabajo y no atinó, por tanto él tiene la conducta delictiva ta, ta, ta,...*porque no tenemos las herramientas, los recursos para ofrecerles que ellos sean concientes y libres para elegir*".

"Como dice la psicóloga, como tratando de apagar con un cuentagotas una cosa, un incendio como demasiado grande".

"Y ni siquiera apostando a las posibilidades, creo yo, por lo menos de un tiempo hasta ahora no apunto a las cosas como concretas, porque yo sé que concretamente *no hay ninguna oferta que tú les puedas ofrecer*, real, cachai', que yo conozca, yo sé que algunos están lejos y no conozco ninguna...".

A pesar de que no se apega rigurosamente a la definición de *repertorio interpretativo*, el tipo de cambio que se busca en cada proceso de intervención surgió como un tema relevante a lo largo de todo el texto, aunque desde dos perspectivas distintas. Teniendo en cuenta el panorama real de estas instituciones, en cuanto a los recursos con que disponen, de todas maneras es posible identificar enfoques ideológicos que darían cuenta de metodologías

y objetivos distintos. Uno de estos enfoques dice relación con objetivos más bien puntuales y que se concentran fundamentalmente en la esfera individual y familiar de cada joven, un trabajo muy marcado por la contingencia:

"...como institución no podría responder porque no es un tema que se...creo que nunca había escuchado hablar del tema acá, pero la rehabilitación en términos más generales, por lo menos para mí, significa que la persona sea capaz de *reconocer los peligros que para ella tiene el consumo de droga y lo beneficioso que es mantenerse lejos*, esa es como la super conclusión después de mucho trabajo de la persona...".

"Fundamentalmente sobre la realidad actual del joven, qué pasa con los estudios, yo diría que *los dos grandes temas son los estudios y los horarios*, si el joven no está estudiando motivarlo para que estudie, si no quiere estudiar, bueno le mostramos...pero el tiene toda la libertad de elegir, es su vida, que no diga después a mí no me dijeron,. Lo otro, los horarios, bueno si tú estas acá no eres un joven igual a los demás, por algo estás acá, estás en una situación especial, cuando eso se acabe se va acabar, pero no es lo mismo para ti que te lleven detenido que para alguien que nunca a sido detenido, por lo tanto tienes que cuidarte, el primer consejo es que no anden tan tarde en la noche, por lo que tiene que ver con la posibilidad que los pacos se lo lleven...".

"...nosotros tratamos de desarrollar un estilo lo más *acrítico* posible, lo más respetuoso de la individualidad, y tratamos de clarificarles lo mejor posible su situación, pero significa que *el trabajo con un joven muchas veces es un discurso legalista*, un joven que cumplió 16 años se le explica lo que es tener entre 16 y 18, no es lo mismo de antes, que sigue siendo menor de edad pero que ahora puede ser procesado por delitos con discernimiento, tratamos que su situación legal la tenga clara y con los papás también...".

El otro enfoque considera necesario intencionar cambios no sólo a nivel individual y familiar, sino también a nivel comunitario. Está preocupado por las condiciones estructurales y culturales que afectan la dinámica del joven, además de considerar importante la entrega de algunos elementos para la construcción de una conciencia crítica por parte del joven y, en general, de toda la comunidad donde se lleva a cabo la intervención:

"Yo creo que la rehabilitación está a un nivel, no es que se haga nada, pero yo creo que está a un nivel mucho más abajo, que dice relación con el plano de las relaciones familiares, con el plano de las relaciones sociales, con el plano de las relaciones del cabro y su red, con su comunidad, potenciar eso en la organización y que de alguna manera *el cabro no sea un ente que*

*ande por ahí por el mundo buscando pega sin estar anclado a cierta historia, a cierta historia que lo identifica como tal, o sea, es parte de algo en el fondo, yo creo que esa estructura, esa estructura comunitaria, esa estructura de vida local se perdió..."*

"...de que en la población hay ya elementos que permiten hablar de posibles instalaciones, de posibles reforzamientos de estas instalaciones que están instaladas, aunque parezca redundante, para poder ayudar a los chiquillos, porque nosotros solos, solos somos insuficientes, siempre vamos a necesitar a más personal porque lo ideal sería tener uno por cabro o a lo mejor dos por cabro, tres porque lo tendríamos rodeado completamente, de día, de noche, de mañana, vermut y noche cachai', a lo mejor con uno de recambio y a la final siempre vas a pensar en uno más y eso es más utópico todavía, *cuando los recursos para rodear a uno están instalados en la población, en esta población* ".

"...este tipo de centros puntualmente tienen la gran dificultad que no sólo son cortos en tiempo, no sólo cortos en recursos, cortos en visión, sino que además tienen un planteamiento como individual, cachai, o sea menos lógico, o sea estás trabajando con un cabro, de repente con su familia, pero estamos hablando de un problema mucho más, *que de todas maneras no es individual*, entonces es como tratar de tapar de soluciones, tapemos, a ver si algún día se aburren..."

## **Síntesis.**

El tema de este repertorio lo constituye el impacto de la intervención y la crítica que hacen los trabajadores de la precariedad de los recursos con los que afrontan su labor. Por un lado existe una inconsistencia entre los escasos recursos con que se cuentan y los logros y expectativas que la institucionalidad anuncia en sus discursos respecto de los cambios o resultados que debiera tener dicha intervención. Y por otro lado el hecho de que los trabajadores realicen una intervención con esta precariedad de recursos hace que el tipo de logros sea de escaso impacto, haciéndolos cómplices, además, de un tipo de mirada que no se sustenta en la realidad.

"...es super contraproducente el trabajo de rehabilitación, y si uno lo piensa es super contraproducente porque uno está haciendo lo que puede con lo que tiene, ya?, lo tenemos que asumir, la plata no la tenemos nosotros, entonces, ya, *pero igual nosotros al trabajar así estamos*

*manteniendo una forma de pensar, una forma de buscar soluciones y la estamos manteniendo mal*

"Ahora lo malo, yo más que verle lo malo podría ver si el chiquillo realmente decidió o no, si fuimos realmente efectivos, o sea, si al chiquillo le sirve o no el sistema, no creo que sea malo que el chiquillo pase por aquí, pero, *¿ será efectivo que pase por aquí ?* eso es, es la pregunta "

Llama la atención el hecho que el tipo de intervención que los trabajadores llevan acabo en el ámbito de la *rehabilitación*, esté fuertemente marcado por un grado de incertidumbre o inseguridad respecto de la *efectividad* de éstas, en algunos casos, y en otros, por el pesimismo o la conformidad con que son abordadas.

#### 6.1.4. POLÍTICAS DE GOBIERNO: UN DESENCUENTRO CON LAS BASES.

En este repertorio se critican los principios con que los organismos gubernamentales construyen y afrontan el tema del consumo de drogas ilícitas, y especialmente se ataca el concepto clave que sustenta todo el trabajo en esta área, es decir, el concepto de rehabilitación. Este distanciamiento respecto de los discursos oficiales que se expresan a través de documentos o campañas de difusión provoca un tipo de relación paradójica, en tanto los centros de poder y toma de decisión condicionan la entrega de recursos y, en definitiva, la legitimidad de estas instituciones, al cumplimiento de ciertas exigencias que son coherentes con los lineamientos ideológicos y teóricos emanados de dichos centros, lo que obliga a estas instituciones de trato directo a escindirse, a esquizofrenizarse, dando cuenta de, por un lado, acciones y resultados según los códigos oficiales y, por otro, llevando a cabo procesos de intervención que guardan relación con lógicas elaboradas por el propio equipo, lógicas que emergen a partir de una contextualización y visión crítica del problema:

" Yo no, yo no creo en la rehabilitación, ni me acomoda el concepto de rehabilitación, y la verdad es que me molesta, me molesta que las iniciativas que tienen otro fundamento, otro sur como le decimos nosotros acá a nuestros objetivos, ocupen los mismos conceptos, utilicen el mismo lenguaje, a lo mejor más conciente, a lo mejor menos conciente, que provienen de otro paradigma, de otras formas de ver la cosa, de ver lo social. *Creo que el concepto de rehabilitación te lleva a la idea de integración de sujetos que se descarriaron y que hay que habilitarlos para que funcionen, se integren a una sociedad que es de suyo injusta y que deja de lado a un montón de gente, que desplaza a gente...*".

"...no es fácil, no es fácil si uno se sitúa desde una perspectiva en que, por ejemplo, en que tú dices que el problema de la droga no es tal, estoy diciendo droga - delincuencia no hay relación, estoy pateándoles las canillas a quien tiene un discurso o toda una política social dirigida hacia los jóvenes...*no es fácil trabajar en este doble discurso, cierto que por un lado tú sientes una cosa pero tienes que al mismo tiempo dar a entender algo distinto al que te esta escuchando, a tú interlocutor, llámese SENAME, llámese CONACE, llámese FOSIS,...entonces tú tienes que tener un discurso más o menos florido respecto de las iniciativas del gobierno, que te permita acceder a recursos...*".

La incongruencia o inconsistencia entre el discurso de las políticas gubernamentales y el discurso sobre las operaciones que son adecuadas según los agentes de trato directo, y especialmente el carácter implícito de este debate, dificulta la posibilidad de generar espacios de encuentro entre estos últimos que les permita unificar criterios frente a la intervención y llegar a constituirse en un grupo social con influencia en la toma de decisiones :

"...ahora, un poquito también creo que esto de no tener una uniformidad de criterios o quizás una postura más como de cuerpo en términos de trabajadores sociales, en términos de educadores, de psicólogos, asistentes sociales, frente a esta situación o a este problema social que es la droga, yo creo que también corresponde un poco a la estructura con que nos movemos como país, porque nosotros cuando hemos llegado a instancias donde se puede tratar de unificar criterios, enriquecerse con nuevas experiencias, es cuando nos invitan a Santiago...entonces evidentemente toda la estructura de funcionamiento de país pasa por...por la pobreza de país, Santiago es el centro de poder, donde están todos los recursos, donde están una cantidad de instituciones que tienen una red o tienen más dinámica de funcionamiento y... y tiene más como opciones para trabajar más en función de esto, *en Valparaíso no tenemos muchas instancias que nos puedan permitir unificar criterios y sacar quizás una propuesta más común, con distintas miradas, pero que nos permita tener alguna respuesta frente a este problema como trabajadores sociales...eh...* yo creo que también es un elemento que nos toca".

### **Síntesis.**

En este repertorio se expresa la discontinuidad entre los discursos de las políticas de gobierno y el discurso de los trabajadores respecto del accionar más adecuado, discontinuidad que no aparece explicitada y más aún, dificulta, hasta ahora, el que los agentes de trato directo se constituyan como un grupo portador de un saber- poder, con fuerza política capaz de influir en la construcción de lineamientos teóricos y metodológicos que permitan un proceso interventivo más anclado a la realidad cultural de que se trate:

"...cómo buscar otros discursos, buscar otras formas de ver, otras prácticas más que discursos que sean más aceptadores de lo que son los sujetos y no que sean tan impuestos y no vengamos acá ni a rehabilitar, ni a habilitar, entonces a mí me descompone esa palabra y lo que significa en el fondo ".

### 6.1.5. SURGIMIENTO DEL "JOVEN BENEFICIARIO": ENTRE LA ENFERMEDAD Y LA IRRACIONALIDAD.

La definición de sujeto de atención es una práctica discursiva que está presente a lo largo de todo el texto con una frecuencia y complejidad que nos habla de su desarrollo histórico y su condición de práctica social instituida en las relaciones de los distintos organismos y trabajadores.

De esta manera, el repertorio que se presenta a continuación, aludirá a las conceptualizaciones que los trabajadores de los C.R.D. han elaborado para construir un determinado sujeto de atención. Dependiendo del enfoque teórico y metodológico dominante en cada equipo de intervención, se describirá al *joven beneficiario* desde una perspectiva más ligada a lo biológico o patologizante, o desde otra que se interesará más por apreciaciones ligadas a lo psicosocial, tales como la integración y participación del joven o su posicionamiento frente a la vida y al sistema social.

Desde la primera perspectiva, al *joven beneficiario* se lo construye en relación a aspectos fisiológicos o patológicos que nos enfrentan a un sujeto enfermo, adicto, que no puede decidir sobre su consumo, físicamente afectado, es decir, obligado fisiológicamente a persistir en el consumo, y dañado en su dimensión psicológica en tanto su motivación y personalidad sufren alteraciones catalogadas como *anormales*:

"Yo creo que hay como un consenso, o sea, hay drogas que deterioran al ser humano, *que lo dejan cada vez menos libres*, yo creo que ese consenso sí existe."

"Bueno, se supone que las personas con consumo de drogas ...por un lado bajo los efectos de la droga hay una alteración de personalidad, *por lo tanto tú puedes hacer cosas que conscientemente no harías: robar, cogotear, meterse a una casa, etc.* Generalmente eso termina en un descalabro, pero lo hicieron, en términos de delito lo hicieron... y lo otro es la *necesidad* de consumir drogas, se puede recurrir a múltiples formas y la delincuencia en el concepto de delito es una de ellas".

"Se combate tanto la marihuana y no la pasta base, cuando la marihuana, yo no te digo que tampoco todos los chiquillos fumen marihuana, pero el daño que produce es mucho menor, te hace seres más constantes, *la pasta base te hace seres totalmente anormales...*".

"... ahora en general, yo soy bastante pesimista de buenos resultados en rehabilitación, porque las personas yo creo que *tienen un factor predisponente, o quedan muy alteradas, ...ehhh...*, es conocido el síndrome amotivacional que afecta a muchos drogadictos recuperados con sentimientos de vacío, sin sentido, *no se motivan por las cosas que los mortales se motivan...ehhh...* y eso es un problema, un problema grave..."

Por otro lado, una segunda construcción del sujeto de atención nos habla de un joven que se desenvuelve *deficitariamente* respecto de las expectativas normalizadas por la sociedad, sin ningún tipo de participación en las vías reguladas por el sistema, social y cívicamente marginado, en definitiva un sujeto aparentemente *no integrado*:

"... para mí el tema como claro, es como el tema de la motivación y del efecto que trae la droga, o sea, esta claro que esos cabros dejan de ser, ser personas al consumir pasta base dos o tres veces por semana, y más que ser persona como *ser social*, o sea los aleja, los excluye, o sea *son menos ciudadanos* en definitiva, no participan en nada..."

"Encuentro que en la cosa de la droga no más, bueno, yo creo que hay un consenso, de que hay drogas que deterioran, hay consenso de las motivaciones de los cabros, yo creo que hay consenso que *un joven drogadicto es menos persona*, yo creo que hay consenso que va con la marginalidad...hay consenso que los hace menos persona, menos ciudadanos...ehhh...más alienados, yo creo que en eso sí, yo creo que el consenso esta en eso, por supuesto".

Un joven que es *incapaz* de enfrentarse a la vida en forma *madura y racional*, ya sea porque no planifica *procedimentalmente* su futuro, porque es mediatista, porque es un adolescente que en su irreflexibilidad se preocupa de lo entretenido del momento o, en su defecto, porque su comportamiento revela una incapacidad de controlarse y controlar sus circunstancias, situación que resuelve, o más bien que no resuelve, a través de conductas evasivas o de escape. Todo lo cual apunta a caracterizarlo como un joven irracional, un sujeto sin las herramientas necesarias para dirigir *controladamente* su vida:

"...*muy mediatista*, porque las drogas les da, o sea, las drogas les solucionan los problemas, los, no ahora, *con poca tolerancia a la frustración*, eh, en donde en un grupo de pares viniera a satisfacer ciertas necesidades emocionales, y en donde mayor proyecto de vida tampoco tienen, o sea, el aquí, es *vivir el aquí y el ahora*, o sea no tienen un futuro muy esperanzador y una sensación de que hagan algo no van a salir de su situación, yo diría a nivel de su sistema familiar, bueno, las *alteraciones que todos sabemos que tiene su autoestima*, en donde pasa por problemas comunicacionales, afectivos, normativos..."

"...entonces es como un escaparse y no decir 'bueno yo soy parte de mi realidad la puedo modificar', no, pa' ellos no se puede modificar nada, la visión de mundo que ellos tienen es super, no pondría fatalista, como este locus de control interno/externo, o sea, todo, '*yo nada controlo, lo único que puedo controlar es un escape, o estoy dentro de la pobreza*'".

"...pero va a depender de lo que los jóvenes hagan, a veces los jóvenes están tan obnubilados, están tan cegados por lo entretenido de no ir a clases, no hacer nada, arrancando con argollas que...los pillan y se los llevan, yo diría una de las cosas difíciles para mí trabajar...ehh...es la...*confianza tan grande que tienen los jóvenes de sus recursos en general, es una característica de la juventud*..."

## Síntesis.

Este repertorio nos revela dos aspectos de una construcción de *sujeto de atención* que internamente se muestra coherente. Por un lado, aparece un joven física y psicológicamente afectado, un joven enfermo, y por otro, *un adolescente* que se sitúa siempre fuera de las vías racionalizadas por el sistema, ya sea desde el punto de vista de su participación *ciudadana* como desde su *condición emocional* para afrontar la vida. En ambos casos se presenta un joven *deficitario* o *disminuido* en cuanto a su conciencia, voluntad, inteligencia, reflexión, control de impulsos, en definitiva, afectado en aquel constructo que resultó ser la impronta de la Modernidad, la razón y sus distintas racionalidades.

"Los jóvenes con que trabajamos tienen entre 12 y 18 años, fundamentalmente, hay un segmento que queda bajo los 12 y sobre los 18, en términos de escolaridad...ehh...un 60% no tiene la enseñanza básica completa...ehh...el resto, ...un 20% ha llegado hasta 1° de enseñanza media y...otro resto ni siquiera ha logrado el primer ciclo de la enseñanza básica...en términos familiares...violencia intrafamiliar, alcoholismo, eh, familias consumidoras, padre

consumidor...en términos como de perfil del cabro...*con baja tolerancia a la frustración, tremendamente inmaduro, con un desarrollo...pero bajísimo en términos de madurez, en sus decisiones son prácticamente niños en aspectos de estabilidad emocional y...un poco ubicando los nuestros, los de nuestro grupo...con una cero experiencia afectiva... afectivo-amorosa... agresivos... bueno les cuesta aceptar...sienten como que les mienten...son duros, tristes...son amargados, pesimistas...*”

La construcción que los trabajadores hacen del *sujeto de atención*, siempre se sitúa desde una posición *adulta* y como tal, deja fuera la percepción que el joven tiene de su vida y de su entorno. Es una posición que juzga, desde su sitio de poder, el mundo de lo juvenil.

#### 6.1.6. LA REDUCCIÓN DE DAÑOS: UNA INTERVENCIÓN CON SENTIDO DE REALIDAD.

El discurso de los trabajadores respecto al proceso de intervención que ejecutan se organiza en este repertorio en torno al modelo de Reducción de Daños. No es que todos los fundamentos teóricos y metodológicos del modelo abstracto de reducción de daños se reflejen con exactitud en el texto, de lo que se trata más bien es de una decisión analítica asumida por esta investigación.

Se apela a la no estigmatización del joven que consume drogas ilícitas a través de etiquetas tales como *inmoral* o *enfermo*, se desplaza la atención desde el consumo de drogas hacia sus efectos, los que son evaluados en términos de su daño o utilidad para el consumidor y su entorno. Este enfoque permite un grado de flexibilidad mayor en cuanto a principios y estrategias para enfrentar el tema, validando alternativas que reducen las consecuencias perjudiciales del consumo sin llegar necesariamente a la abstinencia:

"...bueno, aquí se está grabando, pero nosotros de las drogas duras pasamos a que el cabro pase a las drogas más blandas, o sea, nosotros *ya no hablamos que el cabro deje de consumir*, o sea, que de drogas más duras pase a drogas menos duras, o sea, eso yo creo también es un consenso..."

"...hemos estado, por ejemplo, donde los mismos cabros se han cuestionado, problematizado el tema de la pasta, el consumo de pasta de uno ( joven ) en particular, o en las consecuencias que esto trae : que se aleja, que está pa'la caga, lo que los cabros están viendo en ese minuto y creemos que ese es el contexto educativo más apropiado y a eso es lo que tenemos nosotros que apuntar, o sea, *que los cabros resuelvan según lo que ellos estén considerando importante en ese minuto* y nosotros intencionar cosas y esas cuestiones tienen que ver con que los cabros discriminen entre una situación y otra, entre lo que es consumo de yerba y consumo de pasta, o entre lo que es robarle al vecino o robar en otro lado..."

"... *no estamos dentro de la lógica 'no al loco hay que desdrogarlo'*, yo creo que en la medida que el cabro va construyendo su espacio, va construyendo cosas ricas, el tema drogas deja de ser, la necesidad de la droga como creador de sentimientos, como creador de espacios emocionales ahí

dentro, en el fondo eso es lo que hace la droga y si lo encuentra en otro lado va quedando tranquilo, piola..."

No se trata de un enfoque de alta exigencia, es decir, no pone como requisito ni como objetivo la abstinencia total. Por otro lado, instala un tipo de relación más horizontal en tanto son los consumidores quienes deben decidir sobre su consumo y el tipo de tratamiento si es que lo desean.

Para esta mirada, el establecimiento de un vínculo o enganche emocional con los jóvenes constituye el soporte imprescindible de cualquier estrategia de cambio si se piensa a estas instituciones como espacios de apoyo a las personas y respeto de sus derechos:

"... bueno, en la relación con los chiquillos conocemos las problemáticas y podemos y derechamente nos acercamos a los cabros que están más involucrados en conductas delictivas y consumo de drogas duras y tratamos de hacer, bueno en realidad en el trabajo comunitario te acercas a todos, pero coincide que nosotros tenemos un vínculo super estrecho con estos cabros, con estos chiquillos, y ellos se acercan y a veces cuando nosotros le planteamos la posibilidad que ellos se integren a trabajar derechamente con nosotros, a tener entrevista, a ir a sus casas, qué se yo, los cabros están felices y quieren tener la ficha, *lo ven esto como un espacio de centro juvenil más que como un espacio de rehabilitación...*"

"... el buscar establecer una relación más o menos cercana con los cabros, incluso sean o no sean inscritos, o sea, hay como una búsqueda de espacios, de espacios afectivos... le damos tiempo a eso, o sea, y es como importante, la cercanía afectiva, poder lograr que el cabro se sienta más o menos bien a acá, no sólo para obtener información, sino que también como apoyo... *básicamente yo creo que está ligado a una cuestión de cercanía*, eso yo diría que es un objetivo o un eje."

Por último, el espacio de estos centros es construido como un espacio de carácter educativo, donde se intenta potenciar el desarrollo de capacidades o herramientas que ayuden al joven, por un lado, a reducir las consecuencias perjudiciales ya sea del consumo excesivo o de otras problemáticas asociadas a su situación de exclusión social y, por otro, que faciliten dentro de su propio entorno social y cultural la construcción de sentidos que otorguen a su vida un grado de autonomía y satisfacción mayor:

"...más que nada la opción nuestra, sin hablar de rehabilitación, es buscar en ellos, las capacidades que nosotros les podemos detectar, y con esas capacidades hacerlos que ellos puedan como redescubrirlos, o sea, hacerlos concientes, y *ocuparlas para el manejo de enfrentamiento cotidiano que van a tener desde su...desde el lugar donde están*, y si le es difícil bajar por ejemplo, cosas a ese nivel de mínimas, bueno vamos a tratar de que bajen solos a buscar una película, entonces va a ser más cotidiano bajar, no les va a provocar tanta excitación,...entonces para nosotros el concepto está un poco en desde el lugar donde están, desarrollar algunas habilidades o potencialidades que logremos descubrir en cada uno, en el grupo, y hacerlas más concientes o hacer que al repetirlas se vuelvan como hábitos para ellos".

"...tratamos con ellos que los cabros estén bien, que estén felices, que estén contentos y que ojalá que en la medida que podamos, no proporcionarles tampoco, porque también nos proporcionan ellos, digámoslo *proporcionándoles herramientas que les permitan desenvolverse un poquito mejor, más piolamente, más tranquilamente en esta sociedad*".

"...Y esas cuestiones tienen que ver con que los cabros discriminen entre una situación y otra, entre lo que es consumo de yerba y consumo de pasta o entre lo que es robarle al vecino y robar en otro lado, cuestiones que van de la mano con la maduración de los cabros también y que de alguna manera colaboran a *que los cabros puedan controlar dentro de lo mínimo que sea, pero controlar su vida, hacerse un poquito más autónomo*, aunque sea una utopía socialmente hablando, no creo que nadie de nosotros lo sea, pero sí poder ir tomando definiciones sobre su vida, o sea decir yo puedo hacer esto porque quiero hacer esto y porque puedo discriminar, discernir un poquito más...".

## **Síntesis.**

El modelo de reducción de daños aparece organizando ideológica y teóricamente el proceso de intervención frente al consumo de drogas ilícitas. En este repertorio se expresa una concordancia de criterios en cuanto a, en primer lugar, la disminución de consumos perjudiciales para el propio joven y su entorno, sin llegar necesariamente a la abstinencia; segundo, el vínculo afectivo como el elemento básico para desarrollar cualquier tipo de intervención y; tercero, la constitución de cada institución como un espacio educativo que favorezca estilos de vida más concientes y autónomos.

"La postura de no a la droga obviamente que es absolutamente una fantasía de acuerdo a la realidad con que están algunos jóvenes poblacionales y marginales hoy día, eso es lo que se dice

oficialmente, es lo que sale en las campañas, ahora, la alternativa de la disminución, del menor daño posible, esa es un poco una opción de las instituciones más tangencial, no es la postura oficial que hay, incluso no es lo que está planteando el Servicio de Salud a nivel de sus documentos, de las guías contra la droga y todo eso, por lo tanto obviamente tampoco hay una...es como, tal vez está dentro del doble estándar de esta sociedad, de que por una parte están los tremendos afiches y todo lo de la droga pero al mismo tiempo se nos permite hacer esta otra mirada y por lo tanto *nosotros pensamos que de acuerdo con las condiciones de los jóvenes con que trabajamos, la segunda mirada del menor daño posible es lo más cercano a lo cual podemos llegar* ".

Emerge desde el texto una propuesta de intervención, relativamente coherente y consistente, que puede dialogar con las actuales formas de comprender y abordar el tema del consumo de drogas.

## 7. DISCUSION E INTEGRACION.

### 7.1. UNA LECTURA CULTURAL.

Después de haber revisado las principales construcciones discursivas presentes en el texto de las entrevistas hechas a los profesionales y personas que trabajan en los Centros de Rehabilitación Conductual, estamos en condiciones de intentar un análisis más definitivo para esta investigación, un análisis que permita integrar o desintegrar uno o más discursos institucionales frente al *tema drogas*.

El análisis de los repertorios interpretativos rápidamente nos llama la atención respecto de una construcción discursiva que recorre todo el texto de las entrevistas: la *cuestión drogas* es una cuestión que no habla de sí misma, es una cuestión que habla de sus *condiciones de producción* económicas, políticas, sociales y culturales. Desde distintas problemáticas, desde distintos niveles, en el texto se critica la elaboración discursiva, fundamentalmente producida desde los estamentos gubernamentales y políticos y los medios de comunicación masiva, que constituye el tema del consumo de drogas ilícitas de forma descontextualizada, desarraigándolo de los procesos sociales que lo nutren y perpetúan, generando el efecto de sentido de que el asunto involucra únicamente a personas enfermas, delincuentes, fuerzas policiales, médicos y jueces.

La *construcción cultural* del problema se detecta bajo la vestimenta de distintas temáticas implicadas. Uno de los nodos discursivos que genera efectos de sentido muy potentes en la actual situación del debate público sobre el tema, tiene que ver con la relación entre consumo de drogas ilícitas y el fenómeno de la delincuencia, relación ésta construida causalmente. La interpretación que se observa en el texto de este asunto supera la explicación causal promoviendo una comprensión más global y relativista o, en su defecto, identificando conexiones más significativas con otras problemáticas sociales. La misma *impronta discursiva* se presenta cuando se reflexiona sobre el carácter de las intervenciones y el tipo de

cambios al que están orientadas, incluso desde una construcción más medico-clínica, se señala el efecto inocuo que tienen esas prácticas si el contexto cultural no sufre modificaciones. Finalmente, en aquellas partes del texto donde se alude directa o indirectamente al modelo de Reducción del Daño, o donde es posible clasificarlo así, también se puede hacer la *lectura cultural* justo ahí donde se critica la individualización de los problemas sociales, la operación de criterios morales que ponen en riesgo a las personas y la discriminación de manifestaciones culturales alternativas.

La construcción del *problema drogas* desde un enfoque que lo vincula a una serie de condiciones socioculturales que le dan sentido y lo sitúan en un nivel pertinente constituye sin lugar a dudas el eje discursivo del texto. Cómo evaluar, entonces, la presencia del repertorio interpretativo, que hemos denominado *El surgimiento del joven beneficiario: entre la enfermedad y la irracionalidad*, en el seno de la *mirada cultural* de la que hablamos antes. Hay que decir que las conceptualizaciones individualizantes o ligadas a una definición de sujeto jugaban un rol más importante en la institución o las instituciones cuya práctica estaba en mayor concordancia con el paradigma médico-clínico; cuando se analizaba el texto de las instituciones cuyas preocupaciones tildaríamos de *más sociológicas*, la descripción de características individuales para dar cuenta de un cierto tipo de persona o joven en relación a la variable *consumo* se tornaba un elemento sólo a utilizar cuando el propósito discursivo era oponer una definición nueva de carácter contestatario o crítico. La consideración, de parte de los psicólogos y de otros científicos, del individuo como una unidad, una *identidad*, coherente y consistente, constituye una estrategia epistémica, o mejor dicho, discursiva, profundamente arraigada en nuestra cultura.

## 7.2. OTROS TEMAS PARA LA DISCUSIÓN.

No podemos hablar de *discursos* como un conjunto de enunciados lógicamente conectados entre sí o portadores de un sentido unívoco y generalizado, si así fuera estaríamos incurriendo en una caracterización *metafísica* o *absoluta* del concepto de *discurso*. Pero si entendemos *discurso* como el conjunto de enunciados donde son detectables *las huellas* que nos remiten y nos narran las condiciones de producción en que fueron construidos dichos enunciados y, al mismo tiempo, afirmamos que los efectos de sentido son dependientes de condiciones de recepción, es decir, que los discursos se materializan de distintas formas según las coordenadas históricas y culturales, nos acercamos a una comprensión necesariamente más compleja de los *discursos sociales*.

Lo anterior constituye un marco interpretativo que ayuda a entender un *paquete* que no reúne idénticas cosas.

En esta línea, el concepto de Repertorios Interpretativos mostró su utilidad al permitimos detectar o identificar con mayor facilidad las regularidades discursivas más importantes que organizaban o estructuraban el discurso de los trabajadores frente al consumo de drogas ilícitas. Dicha ventaja, no obstante, fundamental para la construcción de un conjunto de datos consistentes, al mismo tiempo ocultó o pasó por alto una característica esencial del discurso: su variabilidad interna. La variabilidad en el discurso, es decir, las distintas formas de fabricar una explicación, nos indica que éste está siendo usado constructivamente, y nos recuerda, por un lado, que entre los muchos recursos lingüísticos disponibles, dependiendo de los propósitos o efectos que se quieran conseguir, algunos se utilizaran y otros no; y por otro, que el discurso está orientado hacia la acción, es decir, tiene consecuencias prácticas.

En razón de las anteriores consideraciones nos parece ineludible abordar algunos tópicos que si bien no pudieron ser integrados consistentemente dentro de los repertorios

interpretativos, resultan relevantes, ya sea porque algunos de ellos alcanzaron cierta frecuencia de aparición importante dentro del texto, porque ejercen un impacto discursivo en el contexto de la discusión actual sobre el tema, o porque se constituyen como nexos entre el discurso sobre las drogas ilícitas y otros discursos.

### **Los expertos.**

Uno de los temas que apareció en el texto resultante de las entrevistas fue el de los *expertos*. Algunos de los entrevistados se posicionaron críticamente frente a la participación de actores sociales u organizaciones cuyos objetivos o misión institucional no se relacionaran directamente con la prevención o el tratamiento del consumo de drogas, o que no contaran con profesionales o técnicos pertenecientes a los gremios a los que tradicionalmente se les ha otorgado la jurisdicción laboral en este tema. Surge, entonces, la idea de que sólo algunas personas, con cierta trayectoria académica, en posesión de determinados conocimientos y procedimientos que se conectarían *científicamente* con el mejoramiento o superación del problema, podrían abordar el tratamiento del tema. Esta perspectiva ignora o rechaza la posibilidad de que en los mismos entornos sociales donde se da el problema puedan existir factores, entiéndase personas, grupos u organizaciones sociales, que permitan desarrollar estrategias para superar esta problemática y, peor aún, perpetúa una situación de dependencia histórica de los sectores excluidos.

"...A mí me ha tocado ver proyectos de prevención de drogas por los bomberos de Calle Larga...y yo no tengo nada en contra de los bomberos de Calle Larga, pero ellos no saben nada..."

### **La neutralidad.**

En el tema de la neutralidad, otro de los elementos discursivos que fue mencionado por algunos entrevistados, al igual que en la idea de los *expertos*, se individualiza al sujeto como sujeto desviado o portador de un mal, es decir, se impone una distancia que impide a los trabajadores sociales contextualizar el problema y vincularlo con otras problemáticas

políticas, sociales y culturales más profundas, lo que en definitiva tiene como consecuencia la omisión de una postura política y valórica en el ejercicio cotidiano de su práctica.

"...Clarificar nuestra función a sido una tarea ardua, hacia todos, hacia los hijos, hacia los jóvenes, hacia las mamás, mostrarle a los jóvenes que nosotros no tenemos una misión castigadora sobre ellos, a nosotros nos pagan por evaluar e informar...eso yo diría que es una de las cosas que más a costado, poder mantener esta actitud neutral...".

### **Estrategias discursivas.**

Al revisar el texto en su totalidad se puede apreciar que la institución cuyo enfoque tiene un carácter más clínico-médico, es decir, sus objetivos y estrategias fundamentalmente se orientan hacia el joven y su familia, y su herramienta principal de trabajo es la entrevista, tiene una estrategia discursiva que se caracteriza por construir explicaciones del fenómeno del consumo a través de una definición de sujetos individuales, con conceptos más biologicistas tales como *enfermo*, *adicto* o *anormal*, cuya consecuencia discursiva consigue descontextualizar al joven volviéndolo el único responsable de su situación y desvinculando su problemática del entorno social local y nacional. Este tipo de construcción del problema resulta conveniente, pues justifica el tipo de intervención clínica e individual que se realiza.

Otra estrategia discursiva aplicada en ciertas partes del texto consistió en explicar el fenómeno del consumo de drogas ilícitas y otras conductas infractoras de ley como manifestaciones de una cultura transgresora. Dicha estrategia, en este caso, posiciona a los jóvenes ya no como sujetos enfermos o desviados sino como sujetos que con sus propias vidas subvierten los mecanismos de integración y de alguna manera encarnan un potencial de crítica y cambio social. Es interesante notar que la pertinencia de esta estrategia discursiva está señalada por los propósitos argumentativos presentes al momento de la interacción lingüística, recordemos que en otras partes del texto se asigna a los mismos sujetos un alto nivel de conformidad con el sistema pues los propósitos de la crítica social en ese lugar del discurso apuntaban a relacionar las prácticas ilegales de los jóvenes con deseos y aspiraciones estimulados por la misma dinámica social que después los excluía.

## Sistemas de tratamiento.

Otros de los temas que surgió con fuerza dentro de la entrevista fue el de los internados. Este tema cobró importancia desde la crítica que algunos trabajadores hicieron de la lógica que se establece en estos medios cerrados de tratamiento, donde la regla es la descontextualización del joven, la producción de un quiebre en su vida, el desarraigo de su entorno social local y el rompimiento con su historia como única forma de logro de un cambio en su situación.

La relación que se establece en los internados, entre los trabajadores de esas instituciones y los niños y jóvenes que viven o pasan un tiempo ahí, es catalogada como mucho más institucionalizadora que las que se establecen en un medio abierto, es una relación *canera*, de mucha represión, que obliga al joven a escindirse, a que exprese sólo lo que el otro quiere escuchar, ocultando u omitiendo lo que él piensa o siente, aprende posturas que le son funcionales y que tienen que ver con obedecer al otro por temor a las sanciones, se le educa para el enajenamiento y el doble estándar.

En la actualidad SENAME está favoreciendo experiencias en el campo del tratamiento del consumo de drogas, con características de internado. Las instituciones que están llevando a cabo estas experiencias tienen principios y normas que regulan el ingreso de los jóvenes. La primera de estas normas la constituye el límite de edad, que es de 18 años, por tratarse de instituciones cuya población objetivo son menores. Esto deja fuera a un porcentaje importante de jóvenes que podrían pensar en estas instituciones como una opción de tratamiento, fundamentalmente si consideramos la escasez de otras alternativas en el actual sistema de salud. Otra norma exige del joven una suerte de declaración voluntaria de compromiso. Evidentemente la decisión de demandar tratamiento debiera ser absolutamente voluntaria, sin embargo, el tema pertinente aquí es otro, y tiene que ver con que las instituciones responsables deben mostrarse accesibles y dispuestas a establecer el *enganche*, con mayor razón si se trata de una problemática con una serie de elementos extra-sanitarios.

Y por último, aunque no es explícito, se practica la discriminación de los jóvenes que, aún teniendo la motivación para permanecer en estas instituciones, tienen problemas conductuales o presentan alguna historia de delictividad. Esta serie de situaciones hacen de estas instituciones de medio cerrado sistemas asistenciales que funcionan sólo para jóvenes que cuentan con algunos recursos de apoyo social, perpetuando la exclusión de los sujetos que más lo necesitan, los que no cuentan con recursos de ningún tipo.

## 8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

El análisis propuesto hasta aquí ha establecido con relativa claridad la presencia en el texto de una perspectiva distinta y crítica para comprender y abordar el tema del consumo de drogas. Una perspectiva que supera la linealidad y reduccionismo con que otra mirada, profundamente engarzada en los centros de poder y toma de decisiones, ha individualizado el problema, ha anulado sus diversas dimensiones, ocultado sus vínculos con otras cuestiones y, finalmente, convertido no en un tema de salud o un tema social, sino en uno preeminentemente moral.

Esta oposición de formas de comprender y afrontar el tema del consumo, expresada dentro del Estado por las políticas sociales y campañas comunicacionales por un lado, y los discursos y prácticas que los agentes de base ejecutan, por otro, permanece omitida en la estructura de relaciones de los organismos vinculados al tema. Esta omisión o silenciamiento mantiene un tipo de relación paradójica en la cadena institucional en tanto las diferencias, a veces radicales de construcción del problema, deben ser rodeadas y no debatidas en consideración de la dependencia, especialmente de recursos, que condiciona a los eslabones de base. Esta situación de estatus quo organizacional perpetúa al mismo tiempo el estatus quo en que se encuentra la discusión pública sobre el *asunto drogas*, fundamentalmente si estamos de acuerdo en que los científicos y trabajadores sociales tienen algo que aportar a esta discusión. La propuesta en favor del modelo de Reducción del daño presente en el texto da cuenta ya de una voz o discurso diferente, un discurso que necesita de los mecanismos de vehiculación y explicitación institucional y pública, para alcanzar relevancia e inscribirse en la cultura nacional

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación es posible plantear algunas propuestas para abordar el *tema drogas*, en cuanto a su análisis, su discusión y su abordaje.

Dadas las actuales condiciones en que se encuentra el escenario político, social y cultural con respecto al *tema drogas*, el tratamiento de la problemática y la intervención que se realiza, se hace fundamental el que los trabajadores de base generen espacios de discusión sobre el tema, pero es más importante aún, el que puedan llegar a constituirse en una organización con fuerza discursiva y comunicacional, un grupo generador de opiniones no sólo en relación a ésta temática sino también en otras que afecten la vida social.

Así mismo, se hacen necesarias condiciones efectivas que posibiliten a estos trabajadores influir en el diseño de políticas sociales que potencien el desarrollo de procesos organizacionales menos verticalistas y la construcción de lineamientos teóricos más integradores de otras perspectivas. En este sentido se torna de mucha importancia el que los círculos de poder que se sitúan en las esferas más altas de los organismos de gobierno adopten posturas mucho más abiertas a la crítica y la discusión y favorezcan espacios de verdadero diálogo y no encuentros protocolares realizados sólo en la capital.

Además es necesario que el tema drogas sea asumido con las particularidades de cada sector, contextualizándolo a las situaciones y circunstancias que lo rodean y sus propias dinámicas culturales.

El tipo de intervención que los trabajadores de los CRCDD de Valparaíso están desarrollando en este momento en el ámbito del consumo de drogas, que podríamos clasificar cercano al modelo de *Reducción de Daños*, adquiere el nivel de una propuesta de abordaje de la problemática, que debe abrirse para su discusión y debate.

Por último, como consecuencia de los elementos mencionados anteriormente, se proponen líneas de investigación en relación al tema drogas, que haga posible un diálogo cada vez más fluido y efectivo de los investigadores con los distintos sectores sociales involucrados con el tema, dentro de las cuales se proponen las siguientes :

- Descripción y análisis de los significados asociados al consumo de drogas en los jóvenes urbano-populares. Acercamiento etnográfico a la cultura del consumo.
- Análisis del discurso de los medios de comunicación que aportan a la construcción del tema drogas en la actualidad.
- Análisis de los textos institucionales y gubernamentales en relación al tema drogas.
- Estudio organizacional que involucre todo el sistema, desde las organizaciones gubernamentales hasta las instituciones de base, que aborde la estructura de relaciones en la cadena institucional.
- Evaluación y comparación del trabajo de las instituciones que trabajan el tema drogas en forma de internado y las que tienen inserción territorial.
- Sistematización de las distintas experiencias desarrolladas en el ámbito de la prevención y tratamiento del consumo abusivo de drogas.
- Evaluación de los programas desarrollados según el paradigma de *Reducción de daños*.

**ANEXO**  
**Nº 1**

## Entrevista Utilizada en este Estudio

- ¿Cuál es la visión que ustedes tienen del tema *drogas* a nivel cultural como situación nacional ?
- ¿Cuál es la visión que ustedes tienen de la relación *drogas / delincuencia* ?
- ¿Qué opinan de la manera como el gobierno enfrenta el tema *drogas* y cómo se sitúan ustedes en ese contexto ?
- ¿Qué significa para ustedes la rehabilitación ?
- ¿Qué intervención realizan ?  
    tipo de modalidad: individual  
                                  grupal  
                                  familiar  
                                  Comunitaria. Y por qué ?
- ¿Cómo definen los objetivos de la intervención y cuáles serían éstos ?
- ¿Cuáles son las técnicas que ocupan y cuáles serían éstas y por qué ?
- ¿Cómo son los jóvenes con quienes trabajan, existen algunas distinciones, cuáles ?
- ¿Cómo visualizan a un joven que consume drogas ?
- ¿En cuáles de las características que ustedes definen en un joven consumidor de drogas intervienen y por qué ?
- ¿Cuánto de lo que se han planteado pueden hacer y por qué ?
- ¿Cuánto no les resulta y por qué ?

## 9. BIBLIOGRAFIA.

Alfaro, J., Asún, D., Báez, X. (1998). Diseño de Políticas de Tratamiento del Consumo Abusivo de drogas en niños y Jóvenes Infractores de Ley del Servicio Nacional de Menores. Santiago.

Alfaro, J., Alvara, R., Asún, D., Morales, G.(1991). Drogas, Juventud y Exclusión Social. Universidad Diego Portales. Editorial Universitaria S.A. Santiago.

Alonso, L. (1995). Sujeto y Discurso : El lugar de la Entrevista Abierta en las Prácticas de la Sociología Cualitativa. En Delgado, J., Gutiérrez, J. Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Síntesis. Madrid.

Araya, J. Garat, O. (1998). Perfil Sujeto de Atención de los Centros de Rehabilitación Conductual Diurnos de la V región. Tesis para optar al título de licenciado en Psicología y Psicólogo. Universidad Católica de Valparaíso.

Baulermas, G., Tornomovell, W.(1998). ¿ Es posible la Integración ?. La Relación entre los Servicios de Atención Primaria Sanitaria y de Servicios Sociales con los centros de Atención a las Drogodependencias. Barcelona.

CONACE. (1993) .Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. Santiago.

CONACE. (1998). 3° Estudio de Consumo de Drogas en Chile 1998. Informe Ejecutivo 1999. Santiago.

CORECE. Secretaría Ejecutiva. (1998). 3° Estudio de Consumo de Drogas en Chile 1998. Valparaíso.

de Rementería, I.(1998) ."Los escenarios del asunto drogas". En "Un Angulo Diferente: Para pensar y actuar en el campo de las drogas ilícitas". Programa Cono Sur. Editorial Dolmen. Santiago.

Flores, R., Grondona, G. (1998). Tesis para optar al Título de Psicólogo y al grado de Licenciado en Psicología. Universidad de Valparaíso. Valparaíso.

Fox, D. (1991). El proceso de Investigación en Educación. Cap. XXII. Técnicas de Análisis de datos Cualitativos. Editorial Universidad de Navarra. Pamplona.

González, F. (1997). Epistemología Cualitativa y Subjetividad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Grupo Interdisciplinar sobre Drogas, GID. (1996). La Coordinación Institucional en drogodependencias. Universidad Autónoma de Valencia. Editorial Fundamentos. Madrid.

Ibañez, J. (1991). El Regreso del Sujeto. La investigación Social de Segundo Orden. Editorial Amerinda. Santiago.

Ibañez, S. (1997). Evaluación Cualitativa de programas y Proyectos Sociales. Apuntes de clase. Universidad Diego Portales. Santiago.

Ibañez, T. (1990). Aproximaciones a la Psicología Social. Editorial Sandai. España.

Ibañez, T. (1993). Construccionismo y Psicología. Universidad autónoma de Barcelona. Barcelona.

Intendencia V Región. (1994). Diagnóstico Descriptivo de la Realidad de los jóvenes de la V Región. Valparaíso.

Krause, M. (1994). Métodos de Investigación en Humanidades.

Iñiguez, L. (1996). Introducción al Análisis de la Conversación y el Análisis del Discurso: Hibridaciones Metodológicas para el Estudio de la "Acción Social" y/o "Regímenes Discursivos". En Gordo, A., Linaza, J. (1996). Compiladores. Psicologías, Discursos y Poder (PDP). Madrid.

Jeanerett, F., Retamal, S. (1999). El Qué-hacer del Psicólogo en el Sistema Penitenciario. Tesis para optar al Título de Psicólogo y el grado de Licenciado en Psicología. Universidad Diego Portales. Santiago.

Ministerio de Educación, Fundación Paz Ciudadana, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.(1998). Estudio Nacional del consumo de Alcohol, Tabaco y drogas en la Población Escolar en Chile. Informe Final. Santiago.

Montero, M.(1994). Un Paradigma para la Psicología Social. Reflexiones desde el quehacer en América Latina. Universidad Central de Venezuela.

República de Chile, Ministerio de Justicia, SENAME. (1995). Antecedentes Básicos sobre Consumo de Alcohol y Drogas en la Red Sename. Santiago.

Romaní, O. (1994). Desafiando Entuertos: Hacia una Política Distinta en el Campo de las Drogas. España.

Sanhueza, J. (1991). "Drogas y Drogadicción, Realidad, Desafíos y Prevención". Seminario-Taller, Documento de Apoyo. Santiago.

SENAME (1996). "Perfil de jóvenes infractores de ley". Mimeo de la unidad de comunicación. Santiago .

SENAME.(1997). Documentos Internos: Misión Institucional y Líneas Programáticas. Santiago.

SENAME. Departamento de Planificación y Evaluación.(1997).Resultados Encuesta DUSI 1995. Informe Final. Santiago.

SENAME. (1997). Revista El Observador. Perfil de niños y Jóvenes con problemas de consumo de drogas. Santiago.

SENAME. ( 1997). Propuesta Privada para la Elaboración del Diseño de una política de Tratamiento del Consumo Abusivo de Drogas en Niños y Jóvenes Infractores de Ley del Servicio nacional de menores. Santiago.

SENAME. (1998). Revista El Observador. El Papel del SENAME en la lucha contra la droga. Patricio Dooner. Concepción.

SENAME. (1998). Pauta de Entrevista a Encargados y técnicos de los Centros de rehabilitación Conductual. Estudio para determinar una tipología de la oferta programática de los Centros de Rehabilitación Conductual. Santiago.

SENAME. (1998). Pre Informe Diagnóstico cualitativo de los Centros de la Red SENAME . Ofertas Programáticas Existentes para Jóvenes Infractores de Ley con Consumo Abusivo de Drogas. Santiago.

SENAME.(1999). Pauta de Supervisión aplicada a las Instituciones Colaboradoras. Santiago.

Taylor, S.J.; Bogdan, R. (1992), "Introducción a los métodos cualitativos de investigación", Editorial Paidós, España.

Valles, S.(1997). Cap. 9. Introducción a la metodología del análisis Cualitativo : Panorámica de Procedimientos y Técnicas. En "Técnicas Cualitativas de Investigación Social". Editorial Síntesis Sociológica.

Wetherell, M., Potter, J. (1996). El Análisis del Discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En Gordo, A., Linaza, J. (1996).Compiladores. Psicologías, Discursos y Poder (PDP).Madrid.